

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno



**Políticas y acciones del gobierno local en la promoción de la diversidad
cultural y lingüística, Arequipa - 2024**

Tesis presentada por los Bachilleres:

Hanco Hanco, Alexis Cristian

ORCID: 0009-0003-8992-5754

Rocha Sotomayor, Ana Sofia

ORCID: 0009-0009-5522-489X

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno

Asesor:

Dr. Grundy López, Ricardo Enrique

ORCID: 0000-0003-3626-1010

Arequipa – Perú

2025

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 06 de Junio del 2025

Dictamen: 012111-C-EPCyG-2025

Visto el borrador del expediente 012111, presentado por:

2017202382 - ROCHA SOTOMAYOR ANA SOFIA

2017222351 - HANCCO HANCCO ALEXIS CRISTIAN

Titulado:

**POLÍTICAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL EN LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD
CULTURAL Y LINGÜÍSTICA, AREQUIPA - 2024**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

Título Profesional/Título de Segunda Especialidad/Grado Académico a optar:

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

**29629289 - RIVERA FLORES VICTOR ALFONSO
DICTAMINADOR**



**70672448 - DEL CARPIO UGARTE CESAR ALEJANDRO
DICTAMINADOR**



**42751216 - PAREDES VELAZCO RENATO
DICTAMINADOR**



Políticas y acciones del gobierno local en la promoción de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

eprints.ucm.es

Fuente de Internet

1%

2

Moya Delgado, Gustavo Martin. "Políticas educativas para pueblos indígenas (1990-2016). Entre la presencia del estado y la sensación recurrente de olvido", Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru)

Publicación

1%

3

(12-8-06)

http://206.191.7.19/meetings/2002/instrument_s.shtml

Fuente de Internet

1%

4

produccioncientificaluz.org

Fuente de Internet

1%

5

www.extremaduraeuropa.org

Fuente de Internet

1%

6

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.ucsm.edu.pe

Dedicatoria

Dedico esta tesis, con todo mi cariño y gratitud, a las personas y experiencias que han sido pilares fundamentales a lo largo de este camino académico.

A mis padres, por su amor incondicional, por creer en mi incluso en los momentos más difíciles y por ser el motor de mis esfuerzos. A mis hermanos, por su compañía, apoyo silencioso y constante motivación.

A mis dos fieles compañeros de cuatro patas, quienes con su cariño incondicional y su presencia reconfortante me acompañaron en largas jornadas de estudio y escritura.

A mi Alma Mater y a la Carrera de Ciencia Política y Gobierno, por haberme formado no solo académicamente, sino también como persona crítica, reflexiva y comprometida con la sociedad.

A todos, gracias por ser parte de este logro.

Alexis Cristian, Hancco Hancco

Dedico este trabajo, en primer lugar, a mi abuelita Victoria, quien recientemente partió. En vida, siempre estuvo a mi lado, apoyándome en todo momento. Fue ella quien me impulsó a elegir esta carrera que amo y quien me enseñó su lengua, el quechua.

A mi hijo Gareth, por ser mi motor y mi motivación, y por enseñarme que la maternidad no limita cuando se tiene el corazón dispuesto a lograr las metas.

A mis tíos Edgar y Mitzi, por asumir el rol de padres, por sus consejos, firmeza y apoyo incondicional hasta el final, sin dudar jamás de mí.

A Mauricio Ponce, por ser mi amigo, mi cómplice y compañero de vida. Gracias por ser mi soporte y por brindarme cordura, especialmente en este proceso tan significativo.

A mis hermanas Gaby, Paty y Miranda, por sus palabras, sonrisas y motivación constante.

Ana Sofia Rocha Sotomayor

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el marco del Fondo para la Investigación 2024-I de la Universidad Católica de Santa María, que aprueba el desarrollo del

Proyecto de Investigación “Causas y consecuencias de la polarización afectiva en las elecciones presidencial de Perú de 2021” a cargo de la Dra. Cintya Yadira Vera Revilla como investigadora principal, del Dr. Ricardo Enrique Grundy López y el Dr. Gerardo Zegarra

Florez como co-investigadores y de los tesisistas Ana Sofia Rocha Sotomayor y Alexis Cristian Hanco Hanco. Las personas antes mencionadas agradecen a la Universidad Católica de Santa María la posibilidad, para el desarrollo y ejecución de la presente investigación.

Alexis Cristian, Hanco Hanco

Ana Sofia Rocha Sotomayor

Agradezco profundamente a mis padres, Damián y Livia, por su amor y apoyo incondicional; a mi compañera de tesis, Sofía, por su esfuerzo compartido; y a mi universidad, por brindarme la formación y las oportunidades que hicieron posible este logro.

Alexis Cristian, Hanco Hanco

Agradezco a Dios, pilar y guía de mi vida; a mi alma mater, la Universidad Católica de Santa María, por su formación y compromiso; y a mis maestros, por inspirarme a ejercer esta profesión con vocación y servicio. De manera especial, al Dr. Ángel María Manrique por motivar esta investigación, al Dr. Ricardo Grundy por su orientación constante y a José

Alonso Calienes por sus valiosos consejos. Extiendo también mi gratitud a la Municipalidad de Yanahuara y a su alcalde Sergio Bolliger Marroquín por su apoyo, así como a mis amigos Karool, Angie, Luis, Cristian y Alexandra, cuya amistad y compañía fueron fundamentales durante este proceso.

Ana Sofia Rocha Sotomayor

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo general determinar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región. La metodología empleada combina un enfoque mixto, con una fase cualitativa basada en entrevistas a actores clave y análisis documental, y una fase cuantitativa mediante encuestas aplicadas a una muestra de 384 habitantes de la población de Arequipa. Los resultados evidencian que, si bien existe un marco normativo que respalda la diversidad cultural y lingüística, su implementación es deficiente. El 58,3% de los encuestados percibe que las políticas del gobierno local en este ámbito son insuficientes. Asimismo, la asignación de recursos es baja y la educación intercultural bilingüe no se ha priorizado en la mayoría de las instituciones. Las entrevistas con funcionarios municipales revelan que los esfuerzos se han centrado en la inclusión económica de las comunidades quechua-hablantes, dejando de lado programas específicos de fortalecimiento lingüístico y cultural. Además, el valor de significación bilateral obtenido es $p=0.000$, lo que demuestra que las políticas y acciones emprendidas por el gobierno local han tenido una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región. Se concluye que la promoción de la diversidad cultural y lingüística requiere una mayor inversión, estrategias de capacitación y políticas sostenibles con participación activa de las comunidades indígenas. La falta de institucionalización de programas y la escasa representación de lenguas originarias en el ámbito público son obstáculos que limitan su impacto.

Palabras clave: Diversidad cultural, políticas públicas, bilingüismo

ABSTRACT

This research aims to determine the influence of local government policies and actions on the promotion and preservation of cultural and linguistic diversity in the region. The methodology employed combines a mixed approach, with a qualitative phase based on interviews with key stakeholders and document analysis, and a quantitative phase through surveys applied to a sample of 384 residents of the population of Arequipa. The results show that, although there is a regulatory framework supporting cultural and linguistic diversity, its implementation is deficient. 58.3% of respondents perceive that local government policies in this area are insufficient. Likewise, the allocation of resources is low and bilingual intercultural education has not been prioritized in most institutions. Interviews with municipal officials reveal that efforts have focused on the economic inclusion of Quechua-speaking communities, neglecting specific programs for linguistic and cultural strengthening. Moreover, the obtained bilateral significance value is $p=0.000$, which demonstrates that the policies and actions undertaken by the local government have had a significant and positive influence on the promotion and preservation of cultural and linguistic diversity in the region. It is concluded that the promotion of cultural and linguistic diversity requires greater investment, training strategies, and sustainable policies with active participation from indigenous communities. The lack of institutionalization of programs and the scarce representation of indigenous languages in the public sphere are obstacles that limit their impact.

Keywords: Cultural diversity, public policies, bilingualism

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

ÍNDICE

INDICE DE TABLAS

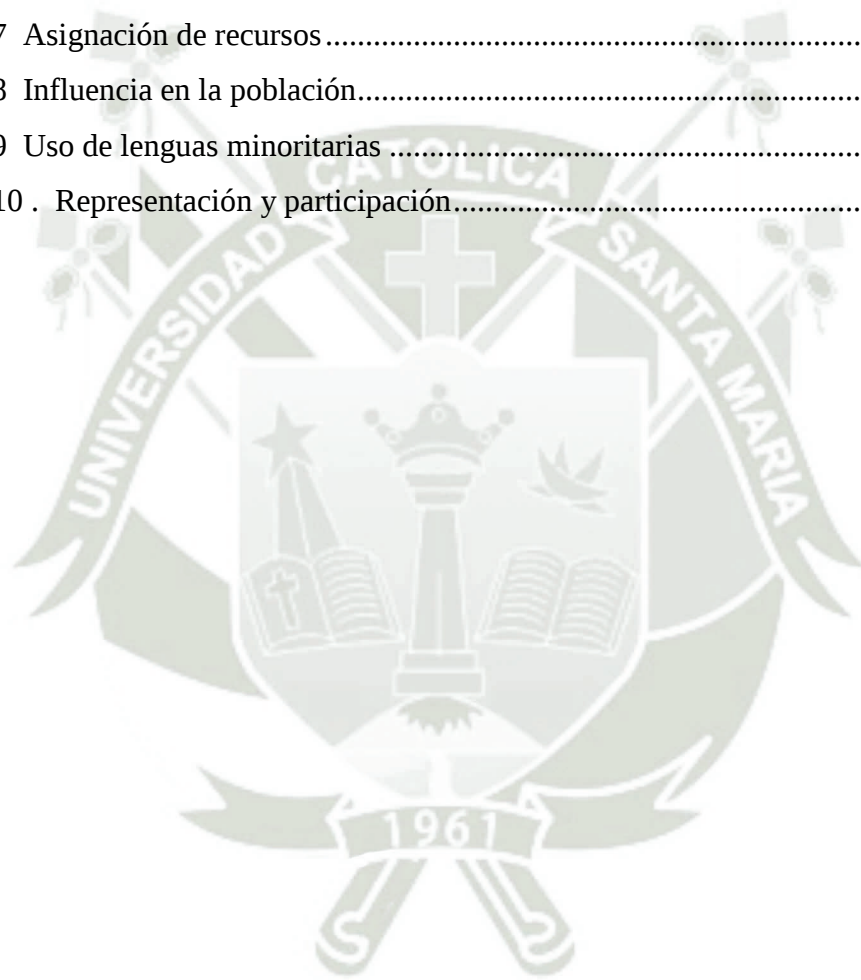
ÍNDICE DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. Descripción del problema.....	2
1.2. Objetivos.....	5
1.2.1. Objetivo general.....	5
1.2.2. Objetivos específicos.	5
1.3. Hipótesis.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Estado del arte	6
2.1.1. Antecedente local.....	6
2.1.2. Antecedentes nacionales.	6
2.1.3. Antecedentes internacionales.....	9
2.2. Marco conceptual o bases teóricas	11
2.2.1. Políticas y acciones del gobierno local	11
2.2.2. Promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística	12
2.2.3. Diversidad Cultural.....	13
2.2.4. Diversidad Lingüística.....	13
2.2.5. Políticas Gubernamentales.....	14
2.2.6. Acciones del Gobierno Local	14
2.2.7. Promoción Cultural y Lingüística.....	15
2.2.8. Preservación Cultural y Lingüística.....	15
2.2.9. Interculturalidad.....	16
2.2.10. Identidad Cultural	16
2.2.11. Bilingüismo	y
Multilingüismo.....	16

2.2.12.Derechos Culturalesy Lingüísticos	17
2.2.13.Derechos humanos.	17
2.2.14.Sensibilización.	18
2.3. Marco legal.....	18
CAPÍTULO III.....	20
MARCO METODOLÓGICO	20
3.1. Enfoque.....	20
3.2. Nivel	20
3.3. Método.....	21
3.4. Población y muestra.	21
3.4.1. Población.	21
3.4.2. Muestra.	22
3.5. Técnicas.....	22
3.5.1. Fase cualitativa	22
3.5.2. Fase cuantitativa	23
3.6. Instrumentos	23
3.6.1. Fase Cualitativa.....	23
CAPÍTULO IV	25
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
4.1. Resultados.....	25
4.1.1. Respuesta a objetivo general:	25
4.1.2. Respuesta a objetivo específico 1	27
4.1.3. Respuesta al objetivo específico 2	31
4.1.4. Respuesta al objetivo específico 3	32
4.1.5. Respuesta a objetivo específico 4	34
4.1.6. Respuesta a objetivo específico 5	36
4.1.7. Respuesta a objetivo específico 6	38
4.1.8. Prueba de hipótesis	40
4.2. Discusión	42
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS	57
ANEXOS	61

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Muestra representativa.....	22
Tabla 2 Prueba de normalidad	40
Tabla 3 Relación entre las variables	41
Tabla 4 Promoción y preservación de la diversidad cultural lingüística	85
Tabla 5 Legislaciones y normativas	86
Tabla 6 Programas y proyectos.....	87
Tabla 7 Asignación de recursos	88
Tabla 8 Influencia en la población.....	89
Tabla 9 Uso de lenguas minoritarias	89
Tabla 10 . Representación y participación.....	90



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Políticas y acciones del gobierno local	85
Figura 2 Promoción y preservación de la diversidad cultural lingüística.....	86
Figura 3 Legislaciones y normativas	87
Figura 4 Programas y proyectos	88
Figura 5 Asignación de recursos.....	88
Figura 6 Influencia en la población	89
Figura 7 Uso de lenguas minoritarias	90
Figura 8 Representación y participación	90



INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia.....	62
Anexo 2 Matriz de categorización.....	63
Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos	64
Anexo 4 Validez de los instrumentos	69
Anexo 5 Confiabilidad de los instrumentos.....	84
Anexo 6 Resultados cuantitativos.....	84
Anexo 7 Fichas de entrevista.....	91
Anexo 8 Fichas de registro análisis documental.....	97



INTRODUCCIÓN

La diversidad cultural y lingüística constituye un pilar fundamental en la identidad de una sociedad, ya que refleja la riqueza de tradiciones, saberes y formas de comunicación de los pueblos. En el caso de Arequipa, el gobierno local desempeña un papel clave en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, en particular en lo que respeta a la comunidad quechua y otras lenguas originarias. Este estudio busca analizar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en este ámbito, identificando tanto sus avances como sus limitaciones.

La investigación se estructura en capítulos: En el Capítulo 1, se presenta el planteamiento del problema, donde se exponen el contexto en el que se desarrolla la investigación, los objetivos generales y específicos que guían el estudio, y se establecen las hipótesis a contrastar.

El Capítulo 2 está dedicado al marco teórico, donde se revisan los principales antecedentes nacionales e internacionales que fundamentan la investigación, las bases teóricas, el marco conceptual y los aspectos normativos relevantes que regulan la diversidad cultural y lingüística en Arequipa.

El Capítulo 3 aborda el marco metodológico, en el que se describe el enfoque de investigación adoptado, el diseño metodológico, la población y muestra de estudio, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados. Se detallan las estrategias empleadas para el análisis de la información, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas con el fin de obtener una comprensión integral del fenómeno estudiado.

En el Capítulo 4, se presentan los resultados obtenidos y su discusión. Se analizan los resultados de la investigación en función de los objetivos planteados, contrastando las percepciones y datos obtenidos en encuestas y entrevistas con los antecedentes teóricos revisados. A través de la discusión se identifican coincidencias y contradicciones que permiten comprender el impacto de los resultados obtenidos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, donde se sintetizan los principales hallazgos sobre la preservación y promoción de las lenguas originarias en Arequipa. También se realizan las recomendaciones necesarias para fortalecer las debilidades visibilizadas a través de este estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema.

En la actualidad, preservar y promover la diversidad lingüística y cultural peruana, es un desafío, especialmente en lo que respecta a la comunidad quechua, debido a que esta comunidad enfrenta una amenaza significativa de deterioro lingüístico y cultural por los cambios socioculturales actuales (Saez & Browne, 2019). Las políticas y acciones del gobierno son cruciales, ya que tienen el potencial no solo de proteger y revitalizar el patrimonio cultural quechua, sino también de abordar las problemáticas de discriminación y exclusión que afectan a los hablantes de quechua. Sin embargo, existe una brecha evidente entre las necesidades de esta comunidad y las estrategias implementadas por las autoridades gubernamentales. Esto hace necesario buscar comprender cómo el gobierno está respondiendo a estos desafíos y qué medidas podrían adoptarse para garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural y lingüística (Hornberger, 2022).

A nivel internacional, este problema se enmarca dentro de un desafío mayor: la preservación de lenguas y culturas minoritarias en un mundo cada vez más globalizado. La UNESCO ha destacado repetidamente la importancia de preservar la diversidad lingüística como un elemento clave del patrimonio cultural mundial. Según esta perspectiva, cada lengua que desaparece representa una pérdida irreparable de conocimiento cultural y humano. En este contexto, el caso de la lengua quechua y sus tradiciones culturales es un ejemplo representativo de una tendencia que afecta a muchas comunidades lingüísticas autóctonas en todo el mundo (Moustauoui, 2022).

Ante esto, se han adoptado diversas estrategias para enfrentar este tipo de problemáticas. Estas incluyen la promoción de políticas de educación bilingüe y multicultural, el reconocimiento oficial de las lenguas minoritarias, la creación de programas de revitalización lingüística, y la inclusión de la lengua y cultura en los medios de comunicación y plataformas digitales. Además, se fomenta la investigación y documentación de estas lenguas y culturas para preservar su conocimiento para las generaciones futuras (Domingo et al., 2023).

Al enfocar este problema a nivel regional, se destaca el desafío de abordar la preservación y promoción de la diversidad cultural y lingüística en un contexto más amplio, puesto que, en muchas áreas de Latinoamérica, las comunidades indígenas y sus lenguas

enfrentan retos, que van desde la disminución en el uso de lenguas nativas hasta el abandono y desuso de las tradiciones culturales, a menudo exacerbadas por procesos de urbanización y modernización, lo cual trae como consecuencia el abandono de su identidad por modernidad y hasta vergüenza de sus raíces (Rebolledo, 2021). Un enfoque clave en el escenario regional es la promoción de los derechos de los pueblos indígenas, que incluye el derecho a mantener y desarrollar su propia lengua y sistema cultural, ante lo cual organizaciones internacionales han desarrollado marcos legales y políticos para apoyar estos derechos (Hornberger, 2022).

A nivel nacional, la problemática de la discriminación y la exclusión social de las comunidades quechua hablantes, es un problema que se refleja en otras regiones del Perú. Abordar estas cuestiones no solo es vital para los derechos y el bienestar de estas comunidades, sino también para la cohesión social y el desarrollo integral del país (Mateos et al., 2019). Esta problemática se inscribe en un contexto más amplio que refleja los desafíos y oportunidades que enfrenta Perú en cuanto a la diversidad cultural y lingüística. En un país con una rica herencia de culturas indígenas, incluyendo una significativa población quechua, la preservación y promoción de las lenguas y tradiciones nativas es una cuestión de relevancia nacional (Cerrón-Palomino, 2021).

El Perú, siendo un país multicultural y multilingüe, ha experimentado tensiones históricas entre la preservación de sus culturas indígenas y la integración en una sociedad más globalizada y homogeneizada (Cultura, 2018). La disminución en el uso de lenguas nativas como el quechua y la erosión de prácticas culturales asociadas son temas de preocupación nacional, ya que representan una pérdida potencial de una parte importante del patrimonio cultural del país. A nivel gubernamental, esto plantea desafíos significativos en términos de formular e implementar políticas que no solo respeten y protejan la diversidad cultural y lingüística, sino que también promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las comunidades (Cerrón-Palomino, 2021).

Ministerio de Cultura del Perú. (2015). El Estado Peruano ha implementado una serie de leyes y medidas que subrayan su compromiso con el abordaje de las problemáticas relacionadas con la interculturalidad. Entre estas medidas se incluye la adopción de disposiciones en la Constitución Política del Perú, la ratificación del Acuerdo Nacional, y la creación del Ministerio de Cultura. Además, se ha aprobado la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), y la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural

(PNTEI), entre otras iniciativas significativas. Estas acciones reflejan el esfuerzo sostenido del gobierno peruano para integrar un enfoque intercultural en diversos ámbitos de la política y administración pública, con el fin de promover una sociedad más inclusiva y respetuosa de su diversidad cultural y lingüística.

Así mismo, se han implementado diversas políticas específicas para proteger la interculturalidad, entre las cuales se tiene en materia de Política Sectorial de Salud Intercultural está el Decreto Supremo N° 016-2016-SA, en materia de agricultura está el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas contenido en el Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI, en materia de educación esta la Política Nacional de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, en materia lenguas indígenas está el Proyecto de Reglamento de la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, y en materia de población afroperuana está el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2016 – 2020 (Cultura, 2018).

Cabe destacar que, en Arequipa, esta realidad se complica por la presencia de una comunidad quechua significativa, cuyas prácticas culturales y lingüísticas están intrínsecamente vinculadas a la identidad regional. Por esto, la respuesta del gobierno local a estas dinámicas debe ser crucial, ya que establece un precedente para cómo las políticas públicas pueden abordar eficazmente la diversidad cultural en un contexto que a menudo favorece la homogeneización. Además, Arequipa puede ser vista como un microcosmos de la región en su conjunto, ofreciendo lecciones valiosas sobre cómo las estrategias de inclusión y preservación cultural pueden ser implementadas y adaptadas a diferentes contextos locales. Por ello, la efectividad de estas políticas a nivel local, es fundamental para el éxito de los esfuerzos nacionales.

Ante lo expuesto se plantea como problema de investigación cómo las políticas y acciones del gobierno local influyen en el nivel de promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. Para abordar este problema, se desglosarán varios aspectos tales como la manera en que las legislaciones y normativas actuales del gobierno local y la efectividad de los programas y proyectos implementados por el gobierno local enfocados en promover la diversidad cultural y lingüística, la influencia de las políticas gubernamentales en la población en relación con la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, el estado del uso de las lenguas minoritarias en Arequipa,

especialmente el quechua, en diversos contextos sociales y educativos, y finalmente, el nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa.

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivo general.

Determinar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local de Arequipa en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística durante el año 2024.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Identificar las políticas y normativas vigentes del gobierno local de Arequipa orientadas a la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística.
- Examinar los programas y proyectos implementados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística, enfocándose en su alcance, ejecución y resultados, Arequipa - 2024.
- Evaluar la asignación de recursos y financiamiento del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.
- Determinar la influencia de las políticas gubernamentales en la población ante la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.
- Identificar el uso de las lenguas minoritarias en Arequipa, particularmente el quechua, en diversos contextos sociales y educativos.
- Determinar el nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa.

1.3. Hipótesis.

- HGa: Las políticas y acciones del gobierno local de Arequipa ejercen una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística durante el año 2024.
- HGo: Las políticas y acciones del gobierno local de Arequipa no ejercen una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística durante el año 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del arte

2.1.1. Antecedente local

Ccalla-Mamani (2022) publicó un artículo en el que señala como objetivo describir el uso y el valor de la lengua quechua en el contexto urbano de Arequipa. Este estudio se enfoca en entender cómo se manifiesta y se percibe el quechua en un entorno donde predomina el castellano, especialmente entre distintos grupos de hablantes, incluyendo a aquellos que son bilingües (quechua-castellano) y monolingües (solo castellano). La metodología utilizada plantea un enfoque cualitativo y descriptivo, utilizando una metodología etnográfica. Los instrumentos empleados incluyen observaciones participantes realizadas desde diciembre de 2021 hasta noviembre de 2022 en la ciudad de Arequipa; entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo con tres colaboradoras clave, que proporcionaron información sobre sus experiencias y percepciones respecto al uso y valor del quechua; y una revisión documental para apoyar la comprensión del contexto histórico y sociolingüístico del quechua en Arequipa. Los resultados del estudio indican que la colaboradora bilingüe muestra competencia en el uso del quechua y una fuerte identificación con esta lengua, mientras que las colaboradoras monolingües de castellano, a pesar de su descendencia quechua, tienen un dominio limitado del idioma y no lo utilizan activamente. Igualmente, la valoración del quechua varía entre los participantes. La colaboradora bilingüe valora positivamente el quechua, utilizando la lengua en contextos familiares y migratorios. Las colaboradoras monolingües reconocen la importancia del quechua pero señalan su uso minoritario en Arequipa, destacando la necesidad de su revalorización. Se concluyó que, el quechua se emplea principalmente en contextos familiares y en actividades agrícolas. En las zonas urbanas de Arequipa, su uso es limitado debido al dominio y prestigio del castellano. Este estudio no encuentra implementación de políticas públicas para la promoción o protección del quechua

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Cabanillas (2022) publicó un artículo cuyo objetivo es reconocer las acciones llevadas a cabo por el Estado peruano durante estos años con el fin de revalorizar las lenguas nativas y así evitar que se extingan. El estudio se enfoca en determinar el papel actual del Estado peruano en relación con las lenguas originarias. La metodología empleada es de enfoque

cualitativa a través de una aproximación documental y analítica, basada en la revisión de legislaciones, políticas públicas y programas relacionados con la preservación y promoción de las lenguas originarias en Perú. Se analizan documentos legales, políticas educativas y culturales, y se examina el contexto sociolingüístico del país. Los resultados permitieron identificar avances significativos en el marco legal y político destinado a proteger y promover las lenguas nativas en Perú. Sin embargo, los resultados muestran que, a pesar de los esfuerzos legales y programáticos, existen brechas importantes en la implementación efectiva de estas políticas. Los desafíos incluyen la falta de recursos, capacitación adecuada para educadores en el modelo de Educación Intercultural Bilingüe, y la necesidad de una mayor inclusión y reconocimiento de las lenguas nativas en la sociedad en general. El artículo concluye que, aunque el Estado peruano ha progresado en la creación de un marco legal y político para la preservación de las lenguas nativas, aún hay mucho trabajo por hacer para asegurar su efectiva implementación y sostenibilidad. Se necesita una mayor inversión y compromiso para cerrar la brecha entre la legislación y su aplicación práctica, y para asegurar que las lenguas y culturas originarias sean verdaderamente valoradas y protegidas en la sociedad peruana.

Castañeda-Quiliche (2022) publicó un artículo en el que esbozó como objetivo examinar la implementación y efectividad de las políticas públicas interculturales en Perú, enfocándose en cómo estas políticas abordan los derechos lingüísticos y culturales de las comunidades indígenas, y cómo impactan en la calidad de los servicios públicos, incluyendo la educación y la atención sanitaria. El estudio emplea una metodología cualitativa, basada en el análisis documental y la observación. Se analiza una variedad de fuentes documentales y se realiza una investigación de campo en comunidades indígenas para recoger opiniones y experiencias directas. Los resultados del estudio revelan que las comunidades indígenas tienden a utilizar remedios caseros en lugar de buscar atención médica en centros de salud debido a la mala calidad de atención y la barrera del idioma. También se detectó que existen problemas en la implementación de programas de EIB, como el uso inapropiado de materiales educativos, lo que afecta la efectividad de estos programas. En algunas regiones, los resultados de la EIB superan a los de la Educación Básica Regular, demostrando que la lengua y cultura son claves para un aprendizaje significativo. Hay una percepción de mala calidad en los servicios públicos destinados a las comunidades indígenas, aunque los funcionarios públicos a menudo no reconocen esta mala calidad. Igualmente, existe una demanda de servicios públicos en lenguas indígenas, pero

los funcionarios públicos raramente brindan atención exclusivamente en estas lenguas. A la par se identifica un sentimiento de vergüenza entre los indígenas al hablar su lengua originaria en contextos oficiales, lo que se atribuye a una mentalidad colonial arraigada, destacándose la necesidad de desarrollar competencias interculturales entre los servidores públicos, incluyendo habilidades comunicativas y valoración de la cosmovisión indígena. Finalmente, se plantea la necesidad de un Estado que reconozca y valore activamente la diversidad cultural y lingüística, promoviendo políticas inclusivas y efectivas. Se concluyó que aunque existen leyes y normas interculturales, su implementación es insuficiente. Se requiere una mayor descentralización y participación activa de las comunidades indígenas. Por ello se hace crucial que los servidores públicos en áreas con alta población indígena manejen las lenguas originarias locales para mejorar la comunicación y el servicio. Las instituciones estatales deben asegurar la participación activa de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y proporcionar los medios necesarios para el desarrollo y respeto de las lenguas indígenas.

Kvietok (2021) planteó como objetivo explorar y comprender las percepciones, actitudes y experiencias de los jóvenes en relación con el bilingüismo quechua-castellano en contextos urbanos, específicamente en la región del Cusco. La metodología utilizada es cualitativa y etnográfica, utilizando como herramientas la observación, la entrevista y la encuesta para recopilar datos sobre las actitudes y percepciones de los estudiantes hacia el quechua. Los resultados del estudio revelan una variedad de posturas y actitudes entre los jóvenes hacia el quechua. Quienes expresaron el deseo de mejorar su competencia oral en quechua y criticaron la enseñanza centrada en la gramática y escritura. Muchos estudiantes se identificaron con su herencia cultural y valoraron el quechua como parte de su identidad. Cabe agregar que hubo críticas a la limitada duración de las clases de quechua, la falta de recursos adecuados y la calidad de la enseñanza. Los jóvenes mostraron una mezcla de interés, frustración y descontento con respecto al quechua, dependiendo de sus experiencias personales y del contexto escolar. Algunos jóvenes mostraron una identificación positiva con su bilingüismo, mientras que otros se sentían desconectados de la lengua debido a la falta de oportunidades significativas de aprendizaje. El estudio concluye que existe una necesidad urgente de desarrollar estrategias educativas que reconozcan y valoricen la diversidad de experiencias y habilidades lingüísticas de los jóvenes. Además, es necesario implementar políticas que permitan la enseñanza de lenguas originarias más allá de la transmisión del idioma, fomentando una afirmación identitaria que reconozca la diversidad.

2.1.3. Antecedentes internacionales

Builes-Zapata (2023) publicó un artículo en el que presentó como objetivo describir cómo se ha implementado la interculturalidad en las políticas públicas de Colombia. Esto incluye un análisis de las transformaciones legislativas y sociales que han promovido la diversidad cultural, y cómo estas políticas han impactado en las comunidades interculturales del país. La metodología empleada es teórica, documental y bibliográfica, permitiendo analizar y sintetizar el conocimiento existente sobre la interculturalidad en Colombia y generar nuevos conocimientos teóricos. Los resultados resaltan la adopción de la Constitución Política de 1991 en Colombia, que reconoce la diversidad étnica y cultural y establece derechos para las comunidades indígenas y afrodescendientes. Se han implementado programas en educación, salud, desarrollo económico y participación política enfocados en fortalecer la identidad cultural y preservar los conocimientos tradicionales. Lo que causa que aun persistan desafíos en la implementación efectiva de políticas interculturales, incluyendo discriminación, exclusión y falta de acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Las conclusiones del artículo se centran en la importancia y los desafíos de la promoción de la interculturalidad en Colombia para construir una sociedad más inclusiva y equitativa, y para el desarrollo sostenible, puesto que, a pesar de los avances legislativos, aún existen profundas desigualdades que afectan a las comunidades interculturales. Se requiere mejorar la coordinación entre entidades estatales y asignar recursos adecuados para programas interculturales. Es necesario fortalecer los mecanismos de participación y empoderamiento de las comunidades interculturales para asegurar su voz en la formulación, implementación y evaluación de políticas. Las políticas interculturales deben ser sostenibles a largo plazo y generar un impacto duradero en las comunidades, para ello se necesita un compromiso político sólido y una evaluación constante de las políticas para realizar ajustes necesarios.

Martínez y Nuñez (2023) realizaron un estudio que tuvo como objetivo analizar los factores culturales y lingüísticos que impactan en el sistema educativo de Colombia, para comprender cómo la diversidad cultural y lingüística, particularmente en relación con la comunidad raizal, influye en la permanencia y retención de los estudiantes en el sistema educativo. La metodología empleada en la investigación incluye el análisis cualitativo de datos recolectados a través de entrevistas. Las categorías de análisis establecidas son la Diversidad Cultural y la Diversidad Lingüística. Los hallazgos revelan que existen problemas significativos de tipo social y económico que impactan negativamente en la

permanencia y retención de los estudiantes en el sistema educativo. Entre los factores familiares, se observa una falta de participación y conocimiento de orden escolar. Desde la perspectiva de la diversidad cultural, se evidencia la necesidad de contextualizar socialmente el conocimiento y flexibilizar los currículos para superar la discriminación y el racismo en la educación. En cuanto a la diversidad lingüística, se destaca la importancia de reconocer y preservar la lengua creole y las manifestaciones culturales de los raizales como un factor clave para el desarrollo personal y social. El estudio concluye que es crucial garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y manifestaciones culturales de los raizales enfatizando la necesidad de reafirmar la diversidad lingüística en los ecosistemas educativos, incluyendo su realce en actividades socioeconómicas, culturales, administrativas y de la vida social en general, para abordar de manera efectiva la deserción escolar y mejorar el sistema educativo.

Hornberger (2022) publicó un artículo en que esboza como objetivo explorar y describir las prácticas lingüísticas y culturales relacionadas con el uso del quechua y otras lenguas indígenas, particularmente en contextos de educación intercultural bilingüe urbanos y rurales. La metodología utilizada tiene enfoque cualitativo, con un enfoque etnográfico. Las técnicas para la recolección de datos utilizadas fueron la observación, la entrevista y el análisis documental. Los resultados indican una compleja interacción entre el uso del quechua y la identidad indígena en diversos contextos. La educadora utiliza un repertorio multilingüe que incluye el quechua y el español en su vida cotidiana, mostrando cómo se entrelazan las prácticas lingüísticas en contextos policéntricos. Hay un reconocimiento de la importancia de la revitalización del quechua, pero también se identifican desafíos como la falta de enseñanza del idioma y las contradicciones en las actitudes hacia él. La investigación resalta la importancia de las prácticas culturales en la preservación de la lengua y la identidad, así como las tensiones entre la identidad indígena y la influencia occidental. Se concluyó que la interculturalidad es clave en la promoción y preservación de lenguas indígenas como el quechua, y debe incorporarse en la práctica educativa y cultural. Para ello es importante que el gobierno debe enfatizar la promoción de la diversidad lingüística y cultural. La investigación destaca la necesidad de políticas y prácticas educativas que valoren y promuevan la riqueza lingüística y cultural indígena, no solo como un medio para preservar el pasado, sino también como un elemento crucial para el desarrollo y la inclusión en el presente y futuro.

2.2. Marco conceptual o bases teóricas

2.2.1. Políticas y acciones del gobierno local

Las políticas y acciones del gobierno local se refieren al conjunto de decisiones, estrategias, programas y actividades que son formuladas e implementadas por las autoridades de gobierno a nivel local (como municipalidades o gobiernos regionales) con el objetivo de gestionar asuntos públicos y satisfacer las necesidades de la comunidad. Estas políticas y acciones pueden abarcar una amplia gama de áreas, incluyendo, pero no limitándose a, el desarrollo económico, la educación, la salud, la seguridad, y en el caso de su investigación, la promoción de la diversidad cultural y lingüística (Castañeda-Quiliche, 2022).

Entre las teorías fundamentales para el estudio de las políticas y acciones del gobierno local, según Palacios, Toledo-Córdova et al. (2021), se tienen las siguientes:

Teoría de la acción pública: esta teoría se enfoca en cómo las decisiones del gobierno afectan al bienestar público. En el contexto estudiado, examina cómo las políticas del gobierno local influyen en la preservación y promoción de la diversidad cultural y lingüística.

Teoría del pluralismo cultural: esta teoría sostiene que varias culturas pueden coexistir pacíficamente y enriquecer la vida comunitaria. Desde esta perspectiva, las políticas del gobierno local deben fomentar el respeto y la valoración de las diferentes culturas y lenguas.

Teoría de la identidad social y cultural: esta teoría destaca la importancia de la cultura y la lengua en la formación de la identidad social. Las políticas que promueven la diversidad cultural y lingüística pueden fortalecer la identidad de las comunidades minoritarias y mejorar la cohesión social.

Teoría de la Democracia Participativa: Según esta teoría, la participación activa de los ciudadanos en los procesos políticos es fundamental para una democracia saludable. Aplicada a esta investigación, sugiere que las políticas efectivas deben involucrar a las comunidades locales en su formulación e implementación.

Teoría de la Equidad y Justicia Social: Esta teoría se enfoca en la justicia distributiva y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad. En el contexto estudiado, resalta la importancia de políticas que aseguren que las comunidades culturales y lingüísticas minoritarias tengan acceso equitativo a los recursos y oportunidades.

Las dimensiones de esta variable implican:

- **Legislación y Normativas:** Incluye leyes, decretos y regulaciones específicas que promueven y protegen la diversidad cultural y lingüística. Esta dimensión abarca tanto la existencia de dichas normativas como su alcance y profundidad.
- **Programas y Proyectos:** Se refiere a iniciativas concretas implementadas por el gobierno local, como programas educativos bilingües, apoyo a eventos culturales, proyectos de revitalización lingüística y fomento de las artes y tradiciones locales.
- **Asignación de Recursos y Financiamiento:** Esta dimensión aborda la cantidad y el uso de recursos financieros y humanos destinados por el gobierno local a la promoción de la diversidad cultural y lingüística, incluyendo presupuestos para programas y proyectos específicos.

2.2.2. Promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística

La promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística se refiere a un conjunto de esfuerzos y acciones destinadas a proteger, mantener y enriquecer la variedad de culturas y lenguas existentes en una sociedad. Esto implica las iniciativas activas para fomentar y aumentar la visibilidad, el uso y la valoración de diversas culturas y lenguas. Incluye educación bilingüe e intercultural, eventos culturales, medios de comunicación en lenguas minoritarias, y el apoyo a artistas y escritores de diversas comunidades culturales (Martínez & Nuñez, 2023).

Igualmente implica, acciones para salvaguardar y mantener las culturas y lenguas que pueden estar en riesgo de desaparecer. Esto puede incluir la documentación de lenguas en peligro, la protección de sitios culturales, la transmisión de tradiciones y conocimientos ancestrales, y la legislación para proteger los derechos culturales y lingüísticos.

Entre las teorías fundamentales para el estudio de la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, se tiene a las siguientes:

Teoría del multiculturalismo: propone que la diversidad cultural es un valor positivo y esencial para la sociedad. Esta teoría apoya la idea de que las políticas y acciones deben reconocer y celebrar la diversidad cultural, fomentando la coexistencia armónica de diferentes culturas.

Teoría del interculturalismo: enfatiza la interacción y el diálogo entre culturas como un medio para promover la comprensión y el respeto mutuo. Esta teoría subraya la importancia de crear espacios donde diferentes grupos culturales y lingüísticos puedan compartir y aprender unos de otros.

Teoría de los derechos culturales y lingüísticos: basada en los derechos humanos, esta teoría sostiene que todas las personas tienen el derecho a expresar y preservar su identidad cultural y lingüística. Apoya la idea de que las políticas deben proteger y promover estos derechos y la preservación de las culturas y lenguas como parte integral de un ecosistema social y ambiental saludable.

Teoría de la vitalidad etnolingüística: examina cómo el contexto social y político influye en la supervivencia y el vigor de las lenguas y culturas. Esta teoría ayuda a entender las dinámicas que afectan la viabilidad de las lenguas y culturas minoritarias y las estrategias para su fortalecimiento.

Las dimensiones de esta variable implican:

- **Uso y Vitalidad de Lenguas Minoritarias:** Incluye la prevalencia y uso cotidiano de lenguas como el quechua en espacios públicos, educativos y en medios de comunicación, así como la transmisión de estas lenguas a las generaciones más jóvenes.
- **Conciencia y Actitudes Públicas:** Se enfoca en la percepción y actitud de la población hacia la diversidad cultural y lingüística, incluyendo el grado de conocimiento, respeto y valoración de las culturas y lenguas minoritarias.
- **Representación y Participación Cultural:** Esta dimensión observa la inclusión y representación de las culturas y lenguas minoritarias en eventos públicos, instituciones gubernamentales, y la toma de decisiones relacionadas con políticas culturales y lingüísticas

2.2.3. Diversidad Cultural

La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad y variedad de culturas que coexisten en una sociedad o en el mundo en general, incluyendo las tradiciones, prácticas, creencias, valores y formas de expresión artística y comunicativa que caracterizan a diferentes grupos étnicos, lingüísticos y sociales. La promoción de la diversidad cultural implica asegurar que todas las voces culturales sean escuchadas y valoradas, y que las minorías y grupos marginados tengan la oportunidad de participar plenamente en la sociedad. La diversidad cultural es una característica esencial de las sociedades humanas, que enriquece nuestras vidas y contribuye al desarrollo global, fomentando un mundo más inclusivo, creativo y colaborativo (Potvin & Angulo-Martínez, 2020).

2.2.4. Diversidad Lingüística

La diversidad lingüística se refiere a la existencia de una multiplicidad de lenguas habladas dentro de una región o comunidad, lo que implica la coexistencia de diferentes idiomas, incluyendo lenguas minoritarias o en riesgo de extinción. La promoción de la diversidad lingüística a menudo requiere políticas que apoyen y protejan los idiomas minoritarios, incluyendo la educación bilingüe y multilingüe y la oficialización de idiomas en regiones multilingües. La preservación de los idiomas en peligro y la revitalización de los que están disminuyendo son aspectos cruciales en la gestión de la diversidad lingüística. Esto puede incluir esfuerzos comunitarios y gubernamentales para enseñar idiomas a las nuevas generaciones, documentar y registrar idiomas, y promover su uso en la vida cotidiana. Su mantenimiento y promoción son esenciales para la preservación del patrimonio cultural global y para el fomento de sociedades más inclusivas y comprensivas (Jasone, 2018).

2.2.5. Políticas Gubernamentales

Las políticas gubernamentales se refieren a las estrategias y acciones planificadas, formuladas y adoptadas por el gobierno de un país o entidad administrativa para guiar, dirigir y regular las actividades dentro de su jurisdicción. Estas políticas pueden tomar diversas formas, incluyendo leyes, regulaciones, decisiones, programas y asignación de recursos. Las políticas gubernamentales son un medio fundamental a través del cual los gobiernos buscan dirigir y mejorar las sociedades que administran, abordando necesidades y desafíos actuales y futuros (Marcos-Percca, 2020).

2.2.6. Acciones del Gobierno Local

Se refiere a las iniciativas, actividades, programas, decisiones, proyectos concretos y políticas implementadas por las autoridades del gobierno local. Estas acciones están orientadas a gestionar y administrar los asuntos y recursos de la comunidad local con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y atender sus necesidades específicas (SeminarioHurtado et al., 2020). Puede incluir eventos culturales, programas educativos, campañas de concienciación, y soporte a comunidades lingüísticas y culturales. Estas acciones están más cercanas a los ciudadanos y suelen tener un impacto directo y tangible en su vida cotidiana, por lo que la eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión del gobierno local son fundamentales para el bienestar de la comunidad.

2.2.7. Promoción Cultural y Lingüística

La promoción cultural y lingüística se refiere a una serie de acciones, políticas y programas destinados a fomentar, preservar y difundir la diversidad cultural y lingüística de una sociedad. Este concepto abarca dos componentes principales:

La promoción cultural: Incluye actividades y políticas que buscan valorar, preservar y difundir el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, de una comunidad, región o país. Esto implica celebración y apoyo a festivales, tradiciones y ceremonias que reflejan la identidad cultural de diferentes grupos; fomento de las artes, incluyendo la música, la danza, el teatro, las artes visuales y la literatura; conservación y restauración de sitios históricos y patrimonio arquitectónico; educación y programas de concienciación que promueven la comprensión y apreciación de la diversidad cultural (Organización de las Naciones Unidas ,2023).

La promoción lingüística: Se enfoca en el reconocimiento, preservación y fomento de las lenguas habladas dentro de una comunidad o nación. Esto puede incluir programas de educación bilingüe o multilingüe que enseñan y promueven el uso de lenguas minoritarias o indígenas; investigación y documentación de lenguas, especialmente aquellas que están en peligro de extinción; creación de materiales didácticos, literatura y medios de comunicación en diferentes lenguas; políticas que aseguran los derechos lingüísticos de los hablantes de diferentes idiomas, especialmente en contextos oficiales o gubernamentales; e iniciativas que promueven el uso y visibilidad de las lenguas en espacios públicos, como señalizaciones bilingües o multilingües (ONU, 2023).

La promoción cultural y lingüística es crucial para mantener la diversidad y riqueza del patrimonio humano. Contribuye a la cohesión social al respetar y celebrar las diferencias, y juega un papel importante en la educación y en la construcción de una sociedad más inclusiva y tolerante. Además, ayuda a preservar el conocimiento y las tradiciones que se transmiten a través de la cultura y el lenguaje, asegurando su continuidad para las generaciones futuras.

2.2.8. Preservación Cultural y Lingüística

La preservación cultural y lingüística se refiere a las acciones, políticas y estrategias orientadas a proteger, mantener y prolongar la vida de las diversas culturas y lenguas de una sociedad. Estos esfuerzos son cruciales para salvaguardar el patrimonio y la identidad colectiva de las comunidades. La preservación cultural y lingüística es esencial para

proteger la diversidad y la riqueza del patrimonio humano. Estas prácticas no solo conservan aspectos importantes del pasado, sino que también enriquecen el presente y aseguran que las futuras generaciones puedan aprender y beneficiarse de esta herencia cultural y lingüística. Además, la preservación de culturas y lenguas contribuye a la comprensión, el respeto y la apreciación de la diversidad humana en un mundo globalizado (López, 2020).

2.2.9. Interculturalidad

La interculturalidad se refiere a la interacción, el entendimiento y el respeto mutuo entre personas de diferentes culturas. Este concepto va más allá de la simple coexistencia de diversas culturas en un mismo espacio; implica un proceso activo de comunicación, aprendizaje y adaptación entre grupos con diferentes antecedentes culturales (Cultura, 2018). La interculturalidad busca promover el diálogo y la comprensión entre las culturas, reconociendo y valorando la diversidad como una fuente de enriquecimiento mutuo. La interculturalidad es fundamental en un mundo globalizado, donde la interacción entre culturas es constante. Contribuye a la construcción de sociedades más armónicas, inclusivas y justas, donde se valora la diversidad y se aprende de las diferencias (Cultura, 2018)

2.2.10. Identidad Cultural

La identidad cultural se refiere al conjunto de valores, prácticas, tradiciones, creencias y expresiones que caracterizan a un grupo social, comunidad o nación. Es una parte esencial de cómo los individuos se perciben a sí mismos y cómo se relacionan con los demás. La identidad cultural se forma a través de diversos factores y es dinámica, evolucionando con el tiempo bajo la influencia de la historia, el entorno, la política, la economía y las interacciones sociales. Esta identidad incluye aspectos transmitidos de generación en generación, como la lengua, las costumbres, la gastronomía, la música, el arte, los rituales y las festividades. Aunque arraigada en la tradición, la identidad cultural no es estática. Se adapta y cambia en respuesta a influencias internas y externas, incluyendo la globalización y la interacción con otras culturas (Cabanillas, 2022).

2.2.11. Bilingüismo y Multilingüismo

El bilingüismo y multilingüismo se refieren a la capacidad de una persona o una comunidad para comunicarse en dos o más idiomas. Estos conceptos abarcan tanto el conocimiento y uso personal de múltiples lenguas como las políticas y prácticas sociales que promueven la convivencia de diferentes idiomas en una sociedad. El bilingüismo es la capacidad de una persona para hablar y entender dos idiomas. Puede ser adquirido desde la

infancia (bilingüismo temprano) o más tarde en la vida (bilingüismo tardío). El multilingüismo es la capacidad de comunicarse en más de dos idiomas, ya sea a nivel individual o en el contexto de una comunidad o sociedad (Jasone, 2018).

2.2.12. Derechos Culturales y Lingüísticos

Los derechos culturales y lingüísticos son una categoría de derechos humanos que se enfocan en preservar, proteger y promover la diversidad cultural y lingüística de individuos y comunidades. Estos derechos reconocen la importancia de la cultura y el idioma como elementos esenciales de la identidad y la dignidad humana y están relacionados con la libertad de las personas para expresar su cultura y hablar su lengua nativa. Incluyen el derecho a preservar su idioma y tradiciones culturales (Jasone, 2018).

Los derechos culturales incluyen el derecho de las personas a participar en la vida cultural de su comunidad, disfrutar de las artes, preservar su patrimonio cultural, y tener acceso a la educación y formación cultural. También abarcan la libertad de expresión artística y creativa, el derecho a buscar, recibir y compartir información e ideas sobre temas culturales, y el derecho de las minorías a conservar, desarrollar y difundir su propia cultura e identidad (Seminario-Hurtado et al., 2020).

Los derechos lingüísticos se refieren al derecho de los individuos y grupos a usar y promover su lengua materna. Esto incluye el derecho a recibir educación en su lengua nativa, a utilizarla en la administración pública, en los tribunales de justicia, y en los medios de comunicación. Los derechos lingüísticos son fundamentales para garantizar que las comunidades lingüísticas minoritarias no sean discriminadas y puedan mantener y desarrollar su lengua y cultura (Seminario-Hurtado et al., 2020).

2.2.13. Derechos humanos.

Los derechos humanos son un conjunto de principios y normativas que reconocen y garantizan las libertades y derechos fundamentales de todos los seres humanos. Estos derechos se basan en la dignidad intrínseca de cada persona y abarcan aspectos como la igualdad, la libertad, el derecho a la vida, la no discriminación y la justicia. Son universales, inalienables e indivisibles, lo que significa que aplican a todas las personas sin distinción alguna y no pueden ser arrebatados o cedidos. Su reconocimiento y protección son esenciales para el desarrollo y bienestar de los individuos y las sociedades (Lobos, 2020).

2.2.14. Sensibilización.

Desarrollo donde se conciencia y se busca comprensión hacia las diferentes realidades, necesidades y perspectivas de otras personas, además incluye fomentar empatía y respeto hacia la diversidad.

2.3. Marco legal

Para abordar el marco legal vigente que orienta las competencias y responsabilidades de los gobiernos locales en materia de diversidad cultural y lingüística se detallan las principales normativas aplicables:

Constitución Política del Perú: La Constitución reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación. El artículo 2, inciso 19, establece el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural. Asimismo, el artículo 48 declara que son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley. (Constitución Política del Perú, 1993)

Ley N° 29735 - Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú: Promulgada en 2011, esta ley tiene como objetivo garantizar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas originarias. Establece que las entidades públicas, incluyendo los gobiernos locales, deben promover el uso y desarrollo de las lenguas indígenas en sus jurisdicciones.

Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades: Esta ley define las competencias y funciones de las municipalidades facultándole a través del artículo 82, inciso 4, que las municipalidades deben promover la cultura, el turismo y la conservación de las tradiciones locales, lo que incluye la diversidad cultural y lingüística.

Decreto Supremo N° 005-2017-MC - Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad: Este decreto aprueba la política nacional orientada a la preservación y promoción de las lenguas originarias, la tradición oral y la interculturalidad. Establece lineamientos que los gobiernos locales deben seguir para fomentar la diversidad lingüística y cultural en sus territorios.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales: Ratificado por el Perú mediante la Resolución Legislativa N° 26253, este convenio internacional obliga al Estado peruano, incluyendo a los gobiernos locales, a

reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas, entre ellos, sus derechos culturales y lingüísticos.

Ordenanzas Municipales de Arequipa: Es pertinente revisar las ordenanzas específicas emitidas por la Municipalidad Provincial de Arequipa que aborden la promoción de la diversidad cultural y lingüística en su jurisdicción.



CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque

El enfoque de la investigación es mixto por cuanto combina metodologías cualitativas y cuantitativas para obtener una visión integral del tema estudiado. Este enfoque permite una recopilación de datos más rica y diversa, aprovechando las fortalezas de ambos métodos. Mientras que el enfoque cuantitativo se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos para identificar patrones y tendencias, el enfoque cualitativo profundiza en la comprensión de las experiencias, opiniones y motivaciones humanas (Bernardo et al., 2019).

3.2. Nivel

El nivel de investigación es descriptivo por cuanto se centra en describir las características y el estado actual de las políticas y acciones del gobierno local en Arequipa relacionadas con la diversidad cultural y lingüística. Este nivel permite identificar y detallar los aspectos clave de las políticas y prácticas actuales, proporcionando una base sólida para comprender cómo y por qué funcionan estas políticas y cuál es su impacto real en la comunidad (Caminotti & Toppi, 2020).

El tipo de investigación es básica por cuanto su principal objetivo es generar conocimiento nuevo y profundizar en la comprensión de un fenómeno, en este caso, la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística por parte del gobierno local. A diferencia de la investigación aplicada, que busca resolver problemas prácticos específicos, la investigación básica se enfoca en aumentar la comprensión teórica general del tema, lo cual puede sentar las bases para futuras investigaciones aplicadas o intervenciones prácticas (Arias & Covinos, 2021).

El alcance de la investigación es exploratorio por cuanto busca examinar un área de estudio relativamente nueva o poco comprendida, abriendo camino para futuras investigaciones más detalladas o específicas (Caminotti & Toppi, 2020). En este caso, explorar cómo el gobierno local en Arequipa promueve y preserva la diversidad cultural y lingüística puede revelar aspectos y dinámicas previamente no explorados o mal entendidos, proporcionando nuevas percepciones y direcciones para la investigación y la práctica en este campo.

3.3. Método

Este estudio plantea un diseño de teoría fundamentada la cual requiere una gran flexibilidad y apertura por parte del investigador, dada su naturaleza iterativa y emergente. Además, este enfoque puede ser más exigente en términos de tiempo y recursos en comparación con otros métodos, debido al extenso trabajo de campo y análisis requerido (Gómez-Rojas, 2019). Sin embargo, el valor de esta metodología radica en su capacidad para proporcionar una comprensión profunda y una teorización sólida y fundamentada en los datos, lo cual es particularmente útil en campos donde se busca explorar nuevas perspectivas o profundizar en la comprensión de fenómenos complejos (Arias & Covinos, 2021).

Para este estudio, este diseño implicaría comenzar la investigación utilizando métodos cualitativos y cuantitativos que permitiría identificar categorías, subcategorías y establecer relaciones entre ellas, fundamentales para el desarrollo de la teoría. A medida que se recopilan y analizan los datos, se va desarrollando una teoría fundamentada que explique cómo las políticas y acciones del gobierno local influyen en la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. Esta teoría sería ajustada y refinada continuamente, asegurándose de que sea representativa y coherente con las experiencias y perspectivas de los participantes. La validación de la teoría se realizaría a través de la correlación constante con los datos recogidos.

3.4. Población y muestra.

3.4.1. Población.

La población se refiere al grupo completo de individuos o entidades relevantes para su estudio. En este caso, incluiría:

- Funcionarios del gobierno local de Arequipa: incluyendo a aquellos involucrados en la formulación y ejecución de políticas culturales y lingüísticas.
- Miembros de la comunidad quechua: como principal grupo lingüístico y cultural minoritario de interés en Arequipa.
- Educadores y académicos: especialmente aquellos que trabajan en el ámbito de la educación bilingüe e intercultural.
- Activistas y organizaciones culturales: individuos y grupos que trabajan en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística.

- Población general de Arequipa: para obtener una perspectiva amplia sobre las percepciones y actitudes hacia la diversidad cultural y lingüística.

3.4.2. Muestra.

La muestra se refiere a un subconjunto de la población que es representativo y del cual se recolectarán datos. Para este estudio se plantea un muestreo estratificado, con el propósito de que todos los grupos relevantes estén representados, de esta manera:

Tabla 1

Muestra representativa

Número de personas	Grupos
3	Funcionarios del gobierno local de Arequipa.
2	Miembros de la comunidad quechua
1	Educadores y académicos
1	Activistas y organizaciones culturales
384	Población general de Arequipa

Nota. Tabla de muestra representativa para este estudio. Adaptación propia

3.5. Técnicas

3.5.1. Fase cualitativa

Entrevistas: Las entrevistas constituyen una técnica esencial en la investigación cualitativa, permitiendo obtener respuestas directas y profundas de los participantes a través de un conjunto de preguntas, ya sean estructuradas, semiestructuradas o abiertas, que exploran experiencias, opiniones y conocimientos de los entrevistados sobre un tema específico (Hernández & Mendoza, 2020). Para este estudio implicaría la realización de entrevistas semiestructuradas con individuos clave, como funcionarios del gobierno local, miembros de comunidades lingüísticas y culturales minoritarias, activistas y académicos. Estas entrevistas permitirían obtener las perspectivas detallados sobre experiencias, opiniones sobre las políticas y acciones gubernamentales.

Análisis documental: El análisis de documentos o contenido es una técnica de investigación utilizada para interpretar de manera sistemática y objetiva el contenido de los mensajes y textos (Arias & Covinos, 2021). Para este estudio implicaría examinar y analizar documentos relacionados con las políticas culturales y lingüísticas, incluyendo legislación, planes de gobierno, informes de proyectos y material educativo. Esto ayudaría a entender el marco formal y las intenciones detrás de las políticas y acciones del gobierno local.

Observación: La observación, como técnica de recolección de datos, involucra un proceso de examen directo y sistemático de un fenómeno, comportamiento o situación en su contexto natural. Para este estudio implicaría la participación y observación en eventos culturales,

reuniones comunitarias o sesiones educativas relacionadas con la diversidad cultural y lingüística. Esta técnica permitiría a los investigadores obtener una comprensión en contexto de cómo se viven y perciben estas iniciativas (Hernández & Mendoza, 2020)

3.5.2. Fase cuantitativa

- **Encuestas:** Las encuestas son una técnica de recolección de datos ampliamente utilizada en la investigación, caracterizada por su capacidad de obtener información cuantitativa y cualitativa de una muestra representativa de individuos. Esta técnica consiste en el uso de un conjunto de preguntas estandarizadas, diseñadas para recopilar datos específicos sobre las opiniones, comportamientos, experiencias o características de los participantes (Hernández & Mendoza, 2020). Para este estudio implicaría el diseño y distribución de cuestionarios estructurados para recolectar datos numéricos sobre percepciones, actitudes y comportamientos relacionados con la diversidad cultural y lingüística. Las encuestas pueden ser distribuidas a una muestra representativa de la población de Arequipa, incluyendo a diferentes grupos étnicos y lingüísticos, funcionarios del gobierno local, educadores y la población en general.

3.6. Instrumentos

3.6.1. Fase Cualitativa

- **Guía de Entrevista Semiestructurada:** La cual contendrá una serie de preguntas abiertas y temas diseñados para guiar las entrevistas con funcionarios del gobierno local, miembros de comunidades lingüísticas y culturales minoritarias, activistas y académicos. La guía permitiría flexibilidad para explorar en profundidad las experiencias y opiniones de los entrevistados, manteniendo al mismo tiempo un enfoque en los aspectos clave del estudio.
- **Ficha de registro:** La cual contendrá un esquema o checklist para el análisis documental que incluiría criterios para la selección y examen de documentos relevantes, como legislación, planes de gobierno, informes de proyectos y material educativo. Este instrumento ayudaría a sistematizar el proceso de análisis y asegurar que se cubran todos los aspectos relevantes de los documentos. Igualmente, esta herramienta permitirá detallar los aspectos específicos a observar durante la observación en eventos culturales, reuniones comunitarias o sesiones educativas. Incluiría categorías como comportamientos, interacciones, procesos y cualquier otro elemento relevante para la investigación.

3.6.2. Fase Cuantitativa

- Cuestionario de Encuesta: La cual contendrá una serie ítems o enunciados estructurados diseñados para recoger datos numéricos y cualitativos sobre percepciones, actitudes y comportamientos relacionados con la diversidad cultural y lingüística. Este cuestionario sería distribuido de forma on line a una muestra representativa de la población de Arequipa.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Respuesta a objetivo general:

Determinar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.

El análisis realizado a partir de la legislación vigente, las entrevistas con actores clave y los datos cuantitativos recopilados permite argumentar que, si bien Arequipa cuenta con un marco normativo favorable para la promoción de la diversidad cultural y lingüística, la implementación efectiva de estas políticas es deficiente y enfrenta múltiples desafíos estructurales y administrativos. A pesar de la existencia de leyes nacionales como la Ley N° 29735, el Decreto Supremo N° 005-2017-MC, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ordenanza Regional N° 520-AREQUIPA, los resultados obtenidos reflejan una brecha considerable entre lo estipulado en las normativas y su aplicación práctica.

Desde una perspectiva cuantitativa, el 58.3% de los encuestados considera que las políticas y acciones del gobierno local en este ámbito son bajas, mientras que un 31.3% las califica como moderadas y solo un 10.4% las percibe como altas (ver anexo 6 tabla 6). Estos resultados sugieren que la mayoría de la población percibe las iniciativas gubernamentales como insuficientes, lo que indica una falta de programas efectivos, escasa difusión de las acciones existentes o una limitada cobertura en la implementación de políticas culturales y lingüísticas. De manera similar, en cuanto a la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, el 62.5% de los encuestados la califica como baja (ver anexo 6 tabla 7 y figura 2), lo que refuerza la percepción de que las políticas implementadas hasta la fecha no han logrado generar un impacto significativo en la comunidad.

El análisis de las entrevistas revela que, si bien existen iniciativas locales, estas han estado enfocadas más en la integración económica de las comunidades indígenas que en la promoción lingüística y cultural. En este sentido, E1 menciona que el enfoque del gobierno local ha estado dirigido a la creación de corredores turísticos y ferias comerciales para fomentar el desarrollo económico de las comunidades quechua-hablantes, pero no a la implementación de programas de enseñanza de lenguas originarias. En el ámbito cultural, E6 señala que los esfuerzos gubernamentales han sido limitados y que muchas iniciativas

culturales provienen del sector privado o de la comunidad misma, sin un respaldo sostenido del gobierno local

. En el sector educativo, E4 y E5 destacan que la educación intercultural bilingüe no ha sido priorizada en la mayoría de instituciones de Arequipa, y que la falta de materiales y docentes capacitados ha impedido su implementación efectiva.

Un factor crítico identificado en la investigación es la escasa asignación de recursos y financiamiento para la promoción de la diversidad cultural y lingüística. Según los datos cuantitativos, el 61.5% de los encuestados considera que la inversión en este ámbito es baja (ver anexo 6 tabla 10 y figura 5), lo que se traduce en la ausencia de programas sostenibles, una insuficiente capacitación de funcionarios y docentes, y la falta de estrategias que permitan garantizar la enseñanza y preservación de las lenguas originarias. Esta falta de financiamiento también ha generado una dependencia de fondos privados y de iniciativas individuales, en lugar de una política pública estructurada y con continuidad a largo plazo.

Asimismo, la influencia de estas políticas en la población ha sido limitada. El 66.1% de los encuestados indica que la influencia de las políticas gubernamentales en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística es baja (ver anexo 6 tabla 11 y figura 6), lo que refleja una desconexión entre las disposiciones normativas y su impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos. La falta de estrategias de sensibilización y difusión de estas políticas ha contribuido a que la población no las perciba como parte de un esfuerzo gubernamental, lo que a su vez reduce la posibilidad de que estas iniciativas sean efectivas en la práctica.

En términos de representación y participación de las lenguas originarias en espacios públicos e institucionales, los datos muestran que el 69.3% de los encuestados considera que la presencia de estas culturas y lenguas en el ámbito gubernamental es baja (ver anexo 6 tabla 13 y figura 8), lo que evidencia una exclusión significativa de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y en la gestión pública. La atención en quechua y otras lenguas originarias es prácticamente inexistente en las instituciones gubernamentales, y la señalización en estos idiomas en la ciudad es escasa. Asimismo, la programación en medios de comunicación en lenguas originarias es limitada, reduciendo las oportunidades para que los hablantes de estas lenguas accedan a información en su idioma.

A partir de estos hallazgos, se identifican tres grandes obstáculos que limitan la efectividad de las políticas de promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa:

- Falta de inversión en programas culturales y educativos: Sin recursos suficientes, la enseñanza del quechua y otras lenguas originarias no puede ser efectiva, y la promoción cultural queda relegada a iniciativas esporádicas y no sostenibles.
- Escasa capacitación de funcionarios y docentes: La ausencia de formación en educación intercultural bilingüe limita la aplicación real de las políticas existentes.
- Limitada conciencia y participación del gobierno local: En muchos casos, las autoridades priorizan otros sectores sobre la diversidad cultural y lingüística, lo que impide el desarrollo de estrategias concretas para garantizar la implementación de las normativas vigentes.

4.1.2. Respuesta a objetivo específico 1

Analizar las legislaciones y normativas actuales del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024.

La promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística es un eje fundamental en la construcción de sociedades inclusivas y equitativas. En este contexto, el gobierno local de Arequipa ha desarrollado un marco normativo que busca garantizar el reconocimiento, uso y protección de las lenguas originarias y la cultura de los pueblos indígenas y afroperuanos. Para evaluar el alcance de estas normativas, se analizaron diferentes instrumentos legales, incluyendo leyes nacionales, ordenanzas regionales y políticas públicas específicas. Entre los principales documentos revisados se encuentran

La Constitución Política del Perú como norma fundamental establece un marco legal sólido para la protección de la diversidad cultural y lingüística en el país, reconociendo la pluralidad étnica y garantizando el derecho de las comunidades indígenas a preservar su identidad cultural y lingüística. El artículo 48 reconoce idiomas oficiales al castellano y, en zonas donde predominan, el quechua, aimara y demás lenguas originarias, asegurando su uso en entidades públicas y en la educación. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la legislación complementaria y los mecanismos de ejecución para garantizar el ejercicio pleno de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y la promoción efectiva de la diversidad cultural en el ámbito local.

La Ley N° 29735 establece la obligación del Estado de garantizar el uso, enseñanza y difusión de las lenguas originarias en las regiones donde predominen. Establece la obligación de las entidades del Estado de reconocer, respetar y promover el uso de las lenguas indígenas en sus jurisdicciones. Además, regula la enseñanza de las lenguas originarias en el sistema educativo, la capacitación de funcionarios públicos en estas lenguas y la creación de un registro de lenguas originarias en peligro de extinción.

El Decreto Supremo N° 005-2017-MC establece una política nacional para la preservación y promoción de las lenguas originarias en el Perú, reconociendo la importancia de la tradición oral y la interculturalidad como ejes fundamentales de la identidad cultural. Sus lineamientos buscan garantizar la revitalización de las lenguas indígenas mediante la educación bilingüe, la capacitación de funcionarios y la documentación de lenguas en peligro de extinción.

La Ley N° 27972 establece un marco normativo fundamental para la descentralización y la gestión del desarrollo cultural en el ámbito local, asignando a las municipalidades la responsabilidad de fomentar la diversidad cultural y lingüística. El artículo 82, inciso 4, establece explícitamente el deber de promover la cultura y la conservación de tradiciones locales. En Arequipa, el cumplimiento de esta ley debe ser evaluado a través de políticas y proyectos concretos que respalden la promoción de las lenguas originarias y la diversidad cultural, garantizando que las disposiciones legales se traduzcan en beneficios reales para las comunidades locales.

El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales constituye un instrumento jurídico internacional fundamental para la protección de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas. Al ser un tratado vinculante ratificado por el Perú, obliga al Estado a adoptar medidas efectivas para garantizar la preservación de la diversidad cultural y lingüística, promoviendo la educación bilingüe y la participación de las comunidades en la toma de decisiones.

La Ordenanza Regional N° 520-AREQUIPA incorpora la institucionalización del enfoque intercultural en la región, ya que busca garantizar la preservación y promoción de las lenguas indígenas y originarias, así como la protección de los derechos del pueblo afroperuano.

Su enfoque integral abarca desde la educación y la difusión lingüística hasta la sanción de actos de racismo y discriminación étnico-racial.

Por consiguiente, se ha identificado que existe un marco legal sólido para la promoción de la diversidad cultural y lingüística. Pero a pesar de la existencia de este marco normativo, los resultados de la encuesta muestran una percepción generalizada de que su implementación es insuficiente. Según los datos cuantitativos, el 46.9% de los encuestados considera que la cobertura, efectividad y aplicabilidad de las legislaciones y normativas en Arequipa es baja, mientras que el 41.7% la califica como moderada y solo un 11.5% la percibe como alta (ver anexo 6 tabla 8 y figura 3).

Por otro lado, el 62.5% de los encuestados cree que la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja (ver anexo 6 tabla 7 y figura 2), lo que refuerza la idea de que las normativas no se han traducido en acciones efectivas. Por tanto, estos resultados sugieren que, aunque existen disposiciones legales favorables, en la práctica no se han materializado en programas concretos ni en una inversión adecuada para su implementación.

Las entrevistas realizadas a funcionarios y expertos en el tema reflejan una visión crítica sobre la aplicación de las normativas, tan es así que, desde la gestión municipal, E1 reconoce que hay una brecha entre los ciudadanos de la zona urbana y las comunidades quechuahablantes. Si bien ha habido esfuerzos para integrarlos mediante actividades comerciales y turísticas, no se menciona una política específica de enseñanza de lenguas originarias o de promoción de la diversidad lingüística. Desde la perspectiva de la gestión cultural, E6 señala que las políticas públicas culturales para garantizar la diversidad lingüística son escasas, y que la falta de financiación representa un obstáculo importante.

E2 coincide en que una de las principales barreras es la falta de recursos específicos para la promoción lingüística y cultural. Por su parte, E3 menciona que la interacción con la comunidad quechua se ha dado principalmente a través de reuniones con líderes comunales, donde se identifican sus necesidades y se priorizan proyectos de desarrollo. A pesar de la existencia de normativas que respaldan la diversidad lingüística, la asignación de fondos es limitada, lo que impide la implementación efectiva de programas educativos y de revitalización del quechua. Además, destaca que la desconfianza histórica de las comunidades indígenas hacia el gobierno local dificulta la integración y la participación en iniciativas municipales, lo que requiere mayores esfuerzos de diálogo y acercamiento.

Desde el sector educativo, los docentes entrevistados presentan opiniones contrastantes: Para E4 hay avances en la educación intercultural bilingüe mediante talleres de convivencia

y programas de inclusión, lo que ha reducido la discriminación en los estudiantes. E5, en cambio, sostiene que la educación intercultural bilingüe no se está implementando en las zonas urbanas de Arequipa, debido a la falta de profesores capacitados y recursos. Señala que ni siquiera el Ministerio de Educación cumple con lo establecido en la normativa.

Por consiguiente, a partir del análisis de las normativas, los datos cuantitativos y las entrevistas realizadas, se puede afirmar que, si bien Arequipa cuenta con un marco legal que respalda la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, su aplicación en la práctica sigue siendo deficiente y enfrenta múltiples desafíos. Aunque existen leyes y ordenanzas que establecen directrices claras, su cumplimiento es limitado debido a factores estructurales y administrativos que dificultan su implementación efectiva.

Por ello, uno de los principales obstáculos identificados es la falta de inversión en programas destinados a la promoción lingüística y a la educación intercultural bilingüe. Sin los recursos adecuados, las iniciativas diseñadas para fortalecer el uso y la enseñanza de las lenguas originarias quedan en el papel y no logran generar un impacto real en la comunidad. Además, la escasa capacitación de funcionarios y docentes representa otra barrera significativa. La falta de formación en educación intercultural bilingüe impide que las políticas establecidas se apliquen correctamente, afectando la preservación y transmisión de las lenguas y culturas indígenas en la región.

Otro aspecto crítico es la limitada conciencia y participación del gobierno local en esta problemática. En muchos casos, las autoridades priorizan otras áreas de gestión y no asignan suficiente atención ni recursos a la diversidad cultural y lingüística. Esta falta de compromiso se traduce en la ausencia de políticas concretas que garanticen el cumplimiento de las normativas vigentes y en una ejecución deficiente de aquellas iniciativas que logran implementarse.

Para mejorar la efectividad de estas normativas, es fundamental adoptar una serie de medidas estratégicas. En primer lugar, se debe aumentar la inversión en programas de revitalización lingüística, destinando recursos específicos para la enseñanza y promoción del quechua y otras lenguas originarias en Arequipa. Asimismo, es esencial capacitar a los docentes y funcionarios públicos en educación intercultural bilingüe y en el uso de lenguas indígenas, asegurando así una aplicación efectiva de las políticas existentes.

Por otro lado, es necesario diseñar políticas locales más específicas que se alineen con la Ordenanza Regional N° 520-AREQUIPA, garantizando su cumplimiento y estableciendo

mecanismos de seguimiento y evaluación. Finalmente, fomentar la participación comunitaria en la formulación e implementación de estas políticas es muy importante para atender realmente las necesidades de los pueblos indígenas, permitiéndoles involucrarse activamente en la toma de decisiones sobre la preservación de su identidad cultural y lingüística.

Si bien se han identificado algunas iniciativas en el ámbito municipal y educativo, su impacto aún es insuficiente para modificar la percepción general de la población sobre la promoción de la diversidad cultural y lingüística. Es evidente que se necesita un mayor compromiso por parte del gobierno local, acompañado de estrategias sostenibles que permitan traducir el marco normativo en acciones concretas y efectivas. Solo mediante un esfuerzo coordinado y sostenido será posible garantizar la preservación y promoción de la riqueza cultural y lingüística de Arequipa.

4.1.3. Respuesta al objetivo específico 2

Examinar los programas y proyectos implementados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística, enfocándose en su alcance, ejecución y resultados, Arequipa – 2024.

Según la información obtenida a través de las entrevistas con funcionarios y gestores culturales, el gobierno local no cuenta con programas estructurados y sostenidos en el tiempo para la promoción de la diversidad cultural y lingüística. Los proyectos existentes han sido esporádicos y dependen, en gran medida, de la iniciativa de actores individuales o de la sociedad civil. De acuerdo con las entrevistas realizadas a E1, E2 y E3, se han promovido iniciativas turísticas y comerciales para incluir a comunidades quechua-hablantes, pero no existe una política municipal formal de enseñanza de lenguas originarias ni de fortalecimiento de la identidad cultural de estos grupos. Esto indica que las acciones implementadas han estado más orientadas al aspecto económico y turístico, sin abordar de manera integral la diversidad lingüística.

Por otro lado, la entrevistada E6 menciona que los programas culturales impulsados por el gobierno local han sido limitados y carecen de continuidad. En su experiencia, muchas de las iniciativas provienen del sector privado o de fondos externos, en lugar de ser financiadas y gestionadas directamente por la municipalidad o el gobierno regional. En el ámbito educativo, los docentes entrevistados ofrecen percepciones mixtas: Para E4, existen esfuerzos en la inclusión de actividades interculturales en las aulas, especialmente en

términos de convivencia y respeto por la diversidad cultural. Pero E5 señala que la educación intercultural bilingüe no se implementa en la práctica en las zonas urbanas de Arequipa, debido a la falta de formación docente y de materiales educativos en lenguas originarias.

Según los resultados cuantitativos, el 43.2% de los encuestados considera que el diseño, estructura, ejecución y resultados de los programas y proyectos del gobierno local en este ámbito son bajos, mientras que un 48.7% los califica como moderados, y solo un 8.1% los percibe como altos (ver anexo 6 tabla 9 y figura 4). Estos datos reflejan que la mayoría de la población percibe que los programas de promoción cultural y lingüística son insuficientes o carecen de impacto real. Si bien algunos proyectos han sido implementados, su cobertura sigue siendo limitada y no han logrado posicionarse como estrategias sostenibles dentro de las políticas públicas locales.

En términos de ejecución, se identifican problemas esenciales como: la falta de asignación de recursos, puesto que según la encuesta, el 61.5% de los encuestados considera que la asignación de recursos en este ámbito es baja (ver anexo 6 tabla 10 y figura 5), lo que sugiere que los programas culturales y lingüísticos no cuentan con el financiamiento necesario; débil institucionalización de programas que dependen más de actores individuales o privados, en lugar de ser impulsadas y sostenidas directamente por el gobierno local; y, escasa capacitación y materiales educativos, puesto que la falta de formación docente y la ausencia de material didáctico en lenguas originarias dificultan la implementación de la educación intercultural bilingüe, reduciendo el alcance de los programas en el sector educativo.

4.1.4. Respuesta al objetivo específico 3

Evaluar la asignación de recursos y financiamiento del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.

La asignación de recursos y el financiamiento por parte del gobierno local para la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa han sido objeto de análisis tanto en términos cuantitativos como cualitativos. La información recopilada a través de encuestas y entrevistas revela que existe una percepción generalizada de insuficiencia en la inversión destinada a este ámbito, lo que repercute negativamente en la implementación de políticas, programas y proyectos culturales y lingüísticos.

De acuerdo con los datos cuantitativos obtenidos en la encuesta aplicada, el 61.5% de los encuestados considera que la asignación de recursos para la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja, mientras que un 22.4% la califica como moderada y solo un 16.1% la percibe como alta (ver anexo 6 tabla 10 y figura 5). Estos resultados reflejan una percepción mayoritaria de que la inversión en esta área es insuficiente y que, en consecuencia, las políticas y acciones implementadas por el gobierno local no tienen el impacto esperado. La falta de recursos puede explicar, en parte, la limitada cobertura de los programas existentes, la ausencia de proyectos sostenibles y la baja capacitación de funcionarios y docentes en materia de interculturalidad.

E1, en su entrevista, menciona que el enfoque de su gestión en relación con las comunidades quechua-hablantes ha estado orientado principalmente al desarrollo productivo y turístico, con iniciativas como la implementación de corredores turísticos. Sin embargo, no menciona específicamente programas de financiamiento para la preservación de las lenguas indígenas ni estrategias educativas dirigidas a la enseñanza del quechua o de otras lenguas originarias. Igualmente, E2 y E3 coinciden señalando que la mejor forma de inclusión es la integración económica y que, a través de ferias y actividades comerciales, han logrado mejorar las condiciones de algunos pobladores indígenas. No obstante, este enfoque prioriza la integración económica sobre la preservación lingüística y cultural, lo que podría explicar la falta de inversión en educación intercultural bilingüe y en proyectos de revitalización lingüística.

Desde la perspectiva de E6, la falta de financiamiento es uno de los principales desafíos para la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. En su experiencia, los proyectos en este ámbito han sido escasos y han dependido en gran medida de la inversión de la empresa privada y de fondos internacionales, lo que demuestra una falta de compromiso y asignación presupuestaria por parte del gobierno local. Asimismo, menciona que no existen políticas públicas culturales bien estructuradas que garanticen la diversidad cultural y lingüística, lo que agrava la problemática y dificulta la ejecución de proyectos a largo plazo. Este testimonio refuerza la idea de que, sin una adecuada asignación de recursos, la preservación de la diversidad cultural y lingüística queda relegada a un segundo plano en la gestión municipal.

Los testimonios de docentes presentan una visión contrastante respecto a la educación intercultural bilingüe en Arequipa. Mientras que E4 menciona que sí existen capacitaciones y redes culturales trimestrales para abordar la diversidad lingüística, E5 afirma que la

educación intercultural bilingüe no se implementa en las zonas urbanas y que no hay recursos ni docentes capacitados para ello. Este segundo testimonio señala que ni siquiera el Ministerio de Educación cumple con la obligación de garantizar la enseñanza del quechua como lengua originaria, lo que sugiere que la falta de financiamiento afecta tanto a la capacitación docente como a la provisión de materiales educativos en lenguas indígenas. En consecuencia, las escuelas en zonas urbanas de Arequipa no han avanzado significativamente en la integración de la diversidad lingüística en el currículo escolar.

Los datos recopilados evidencian una relación directa entre la baja asignación de recursos y la limitada implementación de programas culturales y lingüísticos en Arequipa. La falta de inversión ha generado diversos problemas, como la escasa ejecución de programas educativos enfocados en la enseñanza de lenguas originarias, lo que impide la efectiva aplicación de la educación intercultural bilingüe. Asimismo, se observa una alta dependencia de fondos privados e internacionales para la realización de actividades culturales, en lugar de contar con una política pública bien financiada y sostenible en el tiempo. A esto se suma la baja inversión en materiales educativos y en formación docente, lo que reduce significativamente las oportunidades de los estudiantes para acceder a la educación en su lengua materna. La ausencia de una estrategia clara de financiamiento ha consolidado una percepción generalizada de que el gobierno local no prioriza la diversidad cultural y lingüística dentro de su presupuesto, lo que coincide con los resultados de la encuesta, donde la mayoría de los ciudadanos considera que las políticas implementadas en esta área son insuficientes.

4.1.5. Respuesta a objetivo específico 4

Determinar la influencia de las políticas gubernamentales en la población ante la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.

El análisis de la influencia de las políticas gubernamentales en la población en relación con la diversidad cultural y lingüística en Arequipa revela que, a pesar de la existencia de un marco normativo favorable, el impacto real de estas políticas sigue siendo limitado y poco perceptible para la ciudadanía. A través de la revisión de encuestas, entrevistas y normativas, se identifican patrones que evidencian una brecha entre la intención gubernamental y la realidad experimentada por la población.

Los resultados cuantitativos indican que el 66.1% de los encuestados considera que la influencia de las políticas gubernamentales en la promoción y preservación de la diversidad

cultural y lingüística es baja, mientras que un 22.7% la califica como moderada, y solo un 11.2% la percibe como alta (ver anexo 6 tabla 11 y figura 6). Este dato refleja una baja confianza en la efectividad de las acciones gubernamentales en este ámbito, lo que sugiere que, aunque existen normativas que respaldan la diversidad cultural y lingüística, su aplicación concreta no ha generado un impacto significativo en la población.

Desde la perspectiva de E1 se reconoce que la población indígena y quechua-hablante ha sido integrada en actividades económicas y comerciales a través de proyectos turísticos y productivos. Sin embargo, no se menciona una estrategia específica para fomentar el uso de lenguas originarias dentro del gobierno local, lo que refuerza la idea de que la inclusión ha sido promovida desde un enfoque económico antes que desde un enfoque cultural o educativo. Esta falta de medidas directas en favor de la diversidad lingüística explica por qué la población no percibe un cambio significativo en su vida cotidiana como resultado de las políticas implementadas.

La entrevista E6 sostiene que las políticas gubernamentales no han tenido un impacto real en la preservación y promoción de la diversidad lingüística en Arequipa, ya que no se han ejecutado estrategias concretas que visibilicen y fortalezcan el uso de las lenguas originarias. Según su experiencia, muchas de las iniciativas culturales provienen de organizaciones privadas o de la comunidad misma, y no de un plan estructurado desde el gobierno local. Además, señala que la falta de difusión de estas políticas hace que la población no las reconozca ni las valore como un esfuerzo gubernamental, lo que contribuye a la percepción de su ineficacia.

E2 coincide con la falta de institucionalización de los programas y énfasis en que la gestión municipal ha privilegiado otros sectores, dejando de lado la promoción cultural y lingüística. Según su evaluación, no existen programas con objetivos claros ni indicadores de impacto, lo que ha limitado su efectividad. Además, menciona que las políticas implementadas han sido más reactivas que preventivas, sin una estrategia de largo plazo que garantice la protección y el desarrollo de la diversidad lingüística.

Por su parte, E3 señala que la municipalidad ha intentado generar espacios de participación para las comunidades indígenas, pero la falta de continuidad de estos esfuerzos ha impedido resultados significativos. Menciona que, aunque existen ferias y eventos culturales en los que se incluyen a hablantes de quechua, estas iniciativas son ocasionales y no forman parte de un programa estructurado. También destaca que la

ausencia de programas de formación y capacitación para el uso de lenguas originarias en el gobierno local impide que la administración pública pueda responder adecuadamente a las necesidades de la comunidad quechua-hablante.

En el sector educativo, E4 menciona que si bien existen disposiciones normativas que promueven la educación intercultural bilingüe, su implementación en Arequipa sigue siendo mínima. La falta de profesores capacitados en lenguas originarias y la escasa presencia del quechua en el currículo escolar refuerzan la idea de que estas políticas no han logrado transformar de manera efectiva la enseñanza en las instituciones educativas. Pero E5 señala que los estudiantes no han experimentado cambios significativos en la enseñanza de la diversidad cultural y lingüística, ya que la mayoría de los colegios urbanos siguen operando bajo un modelo educativo que prioriza el castellano sin mayor énfasis en las lenguas originarias.

El análisis de la influencia de las políticas gubernamentales en la población de Arequipa respecto a la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística revela una desconexión significativa entre las disposiciones normativas y su aplicación en la realidad social. A pesar de la existencia de un marco legal favorable, los resultados cuantitativos muestran que el 66.1% de los encuestados percibe una baja influencia de estas políticas, lo que sugiere que su impacto es limitado y poco perceptible en la vida cotidiana. Desde la gestión municipal, se ha priorizado la inclusión económica a través de actividades turísticas y comerciales en lugar de estrategias concretas para la preservación lingüística.

La perspectiva cultural refuerza esta percepción, ya que la falta de financiamiento y la dependencia de iniciativas privadas han impedido la consolidación de políticas públicas efectivas. En el ámbito educativo, la ausencia de educación intercultural bilingüe en muchas instituciones, junto con la escasa capacitación docente y la falta de materiales en lenguas originarias, ha dificultado la transmisión de la diversidad lingüística en las nuevas generaciones. La falta de promoción y sensibilización sobre estos programas, el enfoque gubernamental centrado en la integración económica más que en la preservación lingüística, y la ausencia de mecanismos de evaluación y monitoreo han generado una percepción generalizada de que estas políticas no han logrado generar un impacto significativo.

4.1.6. Respuesta a objetivo específico 5

Identificar el uso de las lenguas minoritarias en Arequipa, particularmente el quechua, en diversos contextos sociales y educativos.

El uso de las lenguas minoritarias en Arequipa, en particular el quechua, presenta un panorama complejo en el que se evidencia una marcada disminución de su práctica en espacios formales y un uso limitado en la vida cotidiana, especialmente en entornos urbanos. A partir del análisis de entrevistas, encuestas y datos disponibles, se ha identificado que, si bien la lengua quechua mantiene presencia en ciertos sectores, su aplicación en contextos educativos y gubernamentales sigue siendo deficiente.

El quechua es hablado principalmente en comunidades rurales y en poblaciones migrantes que han llegado a la ciudad de Arequipa. Según los testimonios recogidos en entrevistas, su uso en la vida diaria ha disminuido en los espacios urbanos, ya que las nuevas generaciones han priorizado el castellano como lengua predominante. Para el entrevistado E1 las comunidades quechua-hablantes han sido integradas a la dinámica económica de la ciudad a través de actividades comerciales y turísticas, pero no se han promovido estrategias específicas para fomentar su uso en otros espacios de interacción social.

E2 destaca que, aunque se han promovido iniciativas culturales y turísticas para la visibilización del quechua, su uso sigue siendo secundario en el ámbito gubernamental y educativo. Explica que, aunque se han impulsado ferias culturales y comerciales donde se promueve la identidad de las comunidades indígenas, no hay suficientes incentivos para que las lenguas originarias sean empleadas en la vida cotidiana ni en la administración pública. Por su parte, E3 menciona que el quechua tiene una presencia muy limitada en la señalización urbana y en la prestación de servicios municipales, lo que dificulta su conservación y transmisión a las nuevas generaciones. Señala que el gobierno local ha promovido algunos espacios de participación para las comunidades indígenas, como ferias y mercados artesanales, pero reconoce que esto no es suficiente para fomentar el uso continuo del idioma en la población urbana.

E6 señala que el quechua tiene una presencia reducida en el ámbito cultural, ya que las actividades gubernamentales no priorizan su uso y la mayoría de eventos artísticos y culturales se desarrollan en castellano. Desde la perspectiva educativa, los docentes indican que los estudiantes que provienen de familias quechua-hablantes suelen relegar su lengua materna en entornos escolares y urbanos, debido a la falta de incentivos para su práctica y la percepción de que el castellano es la única lengua de movilidad social. En espacios informales, como mercados o encuentros comunitarios, el quechua sigue siendo utilizado en menor proporción, especialmente entre adultos mayores, mientras que en generaciones más jóvenes su uso ha ido disminuyendo considerablemente.

Uno de los mayores desafíos identificados en la investigación es la escasa implementación de la educación intercultural bilingüe en Arequipa. A pesar de que las normativas nacionales establecen la importancia de promover el aprendizaje de las lenguas originarias, su aplicación en el sistema educativo local es limitada. El docente E4 menciona que en las zonas urbanas de Arequipa no se implementa la educación intercultural bilingüe, y que el quechua no forma parte del currículo escolar en la mayoría de instituciones. El docente E5 destaca que, aunque existen programas y capacitaciones, la falta de materiales educativos y de docentes formados en quechua ha dificultado su enseñanza efectiva.

Según los resultados cuantitativos, el 62.5% de los encuestados considera que la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja (ver anexo 6 tabla 7 y figura 2), lo que refuerza la idea de que la enseñanza del quechua no ha sido una prioridad dentro de la educación formal. En contraste, en algunas comunidades rurales el quechua se mantiene con mayor fuerza, aunque los estudiantes tienden a migrar hacia el castellano conforme avanzan en su formación académica.

4.1.7. Respuesta a objetivo específico 6

Determinar el nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa.

El análisis de la representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales en Arequipa evidencia una baja visibilidad e integración de estas poblaciones en la toma de decisiones y en la gestión pública. A pesar de contar con un marco normativo que promueve la diversidad cultural y lingüística, los datos recopilados reflejan una percepción generalizada de insuficiencia en la implementación de políticas efectivas que garanticen la inclusión de estas comunidades en el ámbito gubernamental y público.

Según los resultados cuantitativos, el 69.3% de los encuestados considera que la representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales es baja, mientras que un 22.4% la califica como moderada y solo un 8.3% la percibe como alta (ver anexo 6 tabla 13 y figura 8). Estos datos reflejan que la gran mayoría de la población percibe que las comunidades indígenas y hablantes de lenguas originarias tienen poca presencia en las instituciones gubernamentales y en la gestión pública. Esta falta de participación limita la capacidad de estas comunidades

para influir en la toma de decisiones y garantizar que sus necesidades sean atendidas en los programas y políticas locales.

A pesar de que existen normativas que promueven la inclusión de lenguas y culturas indígenas en el ámbito público, su implementación es deficiente en Arequipa. Desde la perspectiva municipal, E1 menciona que, si bien han desarrollado estrategias para incluir a poblaciones indígenas en actividades comerciales y turísticas, no existe una política clara para su participación en la toma de decisiones del gobierno local. En la gestión cultural, E6 sostiene que la presencia de las lenguas originarias en eventos y actividades culturales es mínima, y que muchas iniciativas dependen de esfuerzos privados y comunitarios en lugar de ser impulsadas por el gobierno.

Desde el ámbito de la representación y la participación, E2 señala que las políticas de inclusión han sido esporádicas y sin continuidad, lo que ha limitado la integración efectiva de las comunidades indígenas en la gestión pública. Si bien se han promovido ferias culturales y comerciales para visibilizar a estas poblaciones, su participación en la formulación de políticas públicas sigue siendo mínima. Por otro lado, E3 menciona que, aunque se han generado espacios de interacción con líderes comunales, estos han estado más enfocados en el aspecto económico que en la representación política. Señala que, aunque se han desarrollado proyectos de infraestructura en zonas rurales y se han integrado a estas comunidades en comerciales actividades y turísticas, esto no se ha convertido en una participación activa dentro de las instituciones gubernamentales ni en un fortalecimiento de sus derechos lingüísticos. En el ámbito educativo, los docentes entrevistados mencionan que, aunque existe reconocimiento de la diversidad cultural en algunas instituciones, no hay suficientes espacios que promuevan la enseñanza del quechua ni la participación activa de docentes quechua-hablantes en la educación formal.

En términos de representación en cargos públicos, la presencia de líderes indígenas y de hablantes de lenguas originarias en la gestión política y administrativa de Arequipa es limitada, lo que reduce la capacidad de estas comunidades para incidir en la creación e implementación de políticas inclusivas. El quechua y otras lenguas originarias tienen una presencia reducida en los espacios públicos, lo que limita significativamente su uso y preservación. En las instituciones gubernamentales, la atención en quechua y otras lenguas indígenas es prácticamente nula, a pesar de que las normativas nacionales establecen la obligación de brindar servicios en estos idiomas en las regiones donde predominan. Asimismo, en la señalización urbana, la presencia del quechua es escasa, con muy pocas

iniciativas que fomenten su visibilidad en espacios públicos como mercados, centros de atención municipal y transporte público. Esta falta de representación también se refleja en los medios de comunicación, donde la programación en lenguas originarias es limitada, reduciendo las oportunidades para que los hablantes de estas lenguas accedan a información en su idioma y contribuyendo a su progresiva desaparición en la esfera pública.

4.1.8. Prueba de hipótesis

Tabla 2

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Políticas Acciones Gobierno Local	,085	384	,000	,972	384	,000
Promoción y preservación Diversidad Cultural Lingüística	,150	384	,000	,957	384	,000

Nota: Corrección de significación de Lilliefors. Adaptación propia

Dado que los resultados de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov y ShapiroWilk) indican que los datos no siguen una distribución normal ($p=0.000$ en ambas pruebas para las variables analizadas), se debe emplear una prueba no paramétrica para contrastar la hipótesis. En este caso, la prueba más adecuada es la correlación de Spearman, ya que permite medir la asociación entre dos variables ordinales o de escala cuando no cumplen con la normalidad. Esta prueba determinará si existe una relación significativa entre la percepción de las políticas gubernamentales y la promoción de la diversidad cultural y lingüística. Si el coeficiente de Spearman (ρ) es positivo y significativo ($p \leq 0.05$), se aceptará la hipótesis alternativa (HG_a), indicando que las políticas han tenido un impacto positivo. Si la correlación es baja o no significativa ($p > 0.05$), se aceptará la hipótesis nula (HG₀), señalando que no han generado un impacto relevante.

HG_a: Las políticas y acciones del gobierno local influyen significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa, 2024.

HG₀: Las políticas y acciones del gobierno local no influyen significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa, 2024.

Tabla 3
Relación entre las variables

		Políticas Acciones Gobierno Local	Promoción y Preservación Diversidad Cultural Lingüística
Rho de	Políticas Acciones	Coeficiente de correlación	1,000
	Gobierno	Sig. (bilateral)	,868**
	Spearman Local	N	,000
Promoción y Preservación Diversidad Cultural Lingüística	Promoción y	Coeficiente de correlación	384
	Preservación	Sig. (bilateral)	,868**
	Diversidad Cultural	N	,000
	Lingüística		384

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Adaptación propia

La prueba de correlación de Spearman permitió analizar la relación entre las políticas y acciones del gobierno local y la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. Los resultados muestran un coeficiente de correlación de $\rho=0.868$, lo que indica una relación positiva fuerte entre ambas variables. Este resultado sugiere que, en la medida en que las políticas y acciones del gobierno local sean percibidas como favorables, también aumentará la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región.

Además, el valor de significación bilateral obtenido es $p=0.000$, lo que demuestra que la correlación es estadísticamente significativa al nivel de 0.01 (99% de confianza). Dado que el valor de p es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_a), lo que confirma que las políticas y acciones emprendidas por el gobierno local han tenido una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa en el año 2024.

Por consiguiente, estos hallazgos indican que el fortalecimiento de las políticas locales en este ámbito puede tener un impacto directo en la conservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. Es fundamental que las autoridades locales continúen desarrollando estrategias que promuevan la inclusión y el reconocimiento de las lenguas originarias, garantizando así su preservación y transmisión a futuras generaciones.

4.2. Discusión

Este estudio plantea como **objetivo general** determinar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024, desde una perspectiva cuantitativa, los datos revelan que la percepción de la población sobre las políticas y acciones del gobierno local en esta área es predominantemente negativa. Más del 58% de los encuestados considera que las políticas implementadas son insuficientes, mientras que solo un 10.4% las califica como adecuadas. Esto sugiere que la mayoría de la ciudadanía no percibe cambios significativos derivados de las acciones gubernamentales, lo que indica una falta de programas efectivos, escasa difusión de las acciones existentes o una limitada cobertura en la implementación de políticas culturales y lingüísticas.

Además, la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística también recibe una valoración negativa, con un 62.5% de los encuestados calificándola como baja, lo que refuerza la percepción de que las políticas implementadas hasta la fecha no han logrado generar un impacto significativo en la comunidad. Las entrevistas realizadas revelan que, aunque existen ciertos esfuerzos por parte del gobierno local, estos han estado más enfocados en aspectos económicos y turísticos, dejando en segundo plano la preservación lingüística y cultural. Se ha promovido la participación de comunidades indígenas en ferias y actividades comerciales, pero no se han desarrollado estrategias concretas para la enseñanza y uso del quechua y otras lenguas originarias en espacios públicos e institucionales. En el ámbito educativo, la falta de programas sólidos y de docentes capacitados ha dificultado la implementación de la educación intercultural bilingüe.

Un factor crítico identificado en la investigación es la escasa asignación de recursos y financiamiento para la promoción de la diversidad cultural y lingüística. Según los datos cuantitativos, el 61.5% de los encuestados considera que la inversión en este ámbito es baja, lo que se traduce en la ausencia de programas sostenibles, una insuficiente capacitación de funcionarios y docentes, y la falta de estrategias que permitan garantizar la enseñanza y preservación de las lenguas originarias. Esta falta de financiamiento también ha generado una dependencia de fondos privados y de iniciativas individuales, en lugar de una política pública estructurada y con continuidad a largo plazo.

En cuanto al impacto en la población, El 66.1% de los encuestados indica que la influencia de las políticas gubernamentales en la promoción y preservación de la diversidad

cultural y lingüística es baja, lo que refleja una desconexión entre las disposiciones normativas y su impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos. La falta de estrategias de sensibilización y difusión de estas políticas ha contribuido a que la población no las perciba como parte de un esfuerzo gubernamental, lo que a su vez reduce la posibilidad de que estas iniciativas sean efectivas en la práctica.

En términos de representación y participación de las lenguas originarias en espacios públicos e institucionales, los datos muestran que el 69.3% de los encuestados considera que la presencia de estas culturas y lenguas en el ámbito gubernamental es baja, lo que evidencia una exclusión significativa de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y en la gestión pública. La atención en quechua y otras lenguas originarias es prácticamente inexistente en las instituciones gubernamentales, y la señalización en estos idiomas en la ciudad es escasa. Asimismo, la programación en medios de comunicación en lenguas originarias es limitada, reduciendo las oportunidades para que los hablantes de estas lenguas accedan a información en su idioma.

Igualmente, al contrastar la hipótesis se comprobó que el valor de significación bilateral obtenido es $p=0.000$, lo que demuestra que se acepta la hipótesis alternativa (HG_a), lo que confirma que las políticas y acciones emprendidas por el gobierno local han tenido una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa en el año 2024. Por tanto, a partir de estos hallazgos, se identifican tres grandes obstáculos que limitan la efectividad de las políticas de promoción y preservación: En primer lugar, la falta de inversión en programas culturales y educativos impide que la enseñanza del quechua y otras lenguas originarias sea efectiva. En segundo lugar, la escasa capacitación de funcionarios y docentes representa una barrera significativa, ya que, sin formación en educación intercultural bilingüe, la aplicación real de las políticas existentes se ve afectada. Finalmente, la limitada conciencia y participación del gobierno local ha hecho que, en muchos casos, las autoridades prioricen otros sectores sobre la diversidad cultural y lingüística, impidiendo el desarrollo de estrategias concretas para garantizar la implementación de las normativas vigentes.

Estos resultados coinciden con estudios previos como el de Cabanillas (2022), quien encontró que, a pesar de los avances normativos en la protección de las lenguas originarias en Perú, existen brechas importantes en la implementación de estas políticas debido a la falta de recursos y la escasa capacitación de los educadores en educación intercultural bilingüe. Asimismo, el estudio de Castañeda-Quiliche (2022) señala que la falta de

inversión y la mala calidad de los servicios públicos han limitado el acceso de las comunidades indígenas a programas educativos y de salud en sus lenguas originarias. Del mismo modo, Kvietok (2021) resalta que la enseñanza del quechua en contextos urbanos sigue siendo deficiente y que los jóvenes perciben barreras en su aprendizaje debido a la falta de oportunidades significativas de inmersión en la lengua.

Sin embargo, los resultados de la presente investigación contrastan con lo expuesto en el estudio de Builes-Zapata (2023), donde se han implementado programas educativos y sanitarios en lenguas indígenas con mayor efectividad, aunque persisten desafíos en la inclusión de estas comunidades en la toma de decisiones. En el caso peruano, la falta de inversión en estos programas ha impedido que las políticas lingüísticas se materialicen en acciones concretas y sostenibles en el tiempo.

En cuanto al objetivo específico 1, analizar las legislaciones y normativas actuales del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024, el análisis revela que la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística cuenta con un respaldo legal importante. Existen leyes nacionales, acuerdos internacionales y ordenanzas regionales que establecen el reconocimiento, uso y protección de las lenguas originarias. Sin embargo, los hallazgos de la presente investigación reflejan que, a pesar de contar con un marco normativo robusto, su implementación en la práctica es limitada y enfrenta serios desafíos estructurales.

La revisión documental permitió identificar que las normativas clave incluyen la Constitución Política del Perú, la Ley N° 29735 de Lenguas Originarias, el Decreto Supremo

N° 005-2017-MC, la Ley Orgánica de Municipalidades y el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, además de la Ordenanza Regional N° 520-AREQUIPA. Estas normativas reconocen la pluralidad cultural y lingüística del país y establecen medidas para garantizar el derecho de los hablantes de lenguas originarias a recibir servicios en su idioma, acceder a educación bilingüe e impulsar su participación en la vida pública.

No obstante, los resultados de la presente investigación muestran que la aplicación de estas normativas es deficiente. En primer lugar, existe una brecha entre la legislación y su implementación, ya que muchas de las disposiciones establecidas en las leyes y decretos no se han traducido en acciones concretas a nivel local. En segundo lugar, la falta de presupuesto y recursos destinados a la promoción de la diversidad lingüística limita la

efectividad de estas políticas, lo que impide la formación de docentes en educación intercultural bilingüe, la producción de materiales educativos en lenguas originarias y la difusión de información en idiomas indígenas en instituciones públicas.

Los resultados cuantitativos refuerzan esta problemática, puesto que, más del 58% de los encuestados considera que las políticas y acciones del gobierno local en este ámbito son insuficientes, mientras que solo un 10.4% las califica como adecuadas. Además, el 62.5% señala que la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística es baja, lo que refleja la desconexión entre la normativa y su impacto real en la comunidad. Las entrevistas realizadas también evidencian esta brecha, puesto que si bien se reconoce la existencia de normativas que respaldan la promoción de la diversidad lingüística, los entrevistados coinciden en que el cumplimiento de estas regulaciones es deficiente, en gran parte debido a la falta de interés político y la escasa fiscalización de su aplicación.

Se menciona que, aunque se han aprobado normativas regionales y nacionales para la protección de las lenguas indígenas, no existen mecanismos eficaces de supervisión y monitoreo que garanticen su implementación. Asimismo, se identificó que muchas instituciones públicas no cumplen con la obligación de brindar servicios en quechua o en lenguas originarias, a pesar de que la normativa establece su obligatoriedad en regiones donde predominan estos idiomas.

Estos hallazgos coinciden con estudios previos que han identificado una brecha entre la formulación de normativas y su ejecución en el ámbito local. Investigaciones como la de Cabanillas (2022) destacan que, aunque el marco legal peruano reconoce la diversidad lingüística, la falta de financiamiento y voluntad política ha impedido su implementación efectiva. De manera similar, Kvietok (2021) señala que la enseñanza del quechua y otras lenguas originarias en contextos urbanos sigue siendo deficiente debido a la ausencia de políticas concretas que fomenten su uso en la educación y los espacios públicos.

En cuanto al objetivo específico 2, examinar los programas y proyectos implementados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística, enfocándose en su alcance, ejecución y resultados, Arequipa – 2024, los resultados evidencian que el gobierno local de Arequipa no cuenta con programas y proyectos estructurados que promuevan la diversidad cultural y lingüística de manera sostenida. La información obtenida a través de entrevistas con funcionarios y gestores culturales, así como los datos cuantitativos, refleja

que las iniciativas implementadas han sido esporádicas y han dependido mayormente de la iniciativa de actores privados y de la sociedad civil. En términos de percepción ciudadana, el 43.2% de los encuestados considera que el diseño, estructura, ejecución y resultados de los programas del gobierno local en este ámbito son bajos, mientras que un 48.7% los califica como moderados y solo un 8.1% los percibe como altos. Esto indica que la mayoría de la población percibe que estos esfuerzos son insuficientes o carecen de impacto real.

Estos hallazgos concuerdan con los antecedentes encontrados en estudios como el de

Cabanillas (2022), quien señala que, si bien existen avances en el marco legal y político en Perú para proteger y promover las lenguas originarias, la implementación de estos programas enfrenta desafíos significativos, incluyendo la falta de recursos y la ausencia de estrategias efectivas. De manera similar, Castañeda-Quiliche (2022) identifica que las políticas interculturales en Perú han sido formuladas, pero su aplicación en la práctica es deficiente debido a la falta de institucionalidad y recursos. Esto coincide con la percepción de los entrevistados en este estudio, quienes señalan que los programas de promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa carecen de continuidad y financiamiento adecuado.

Además, la evidencia cualitativa sugiere que los programas implementados han estado más enfocados en la inclusión económica de las comunidades indígenas a través del turismo y el comercio, en lugar de abordar directamente la enseñanza y promoción de lenguas originarias. Esta situación es similar a la descrita en el estudio de Hornberger (2022), donde se menciona que las estrategias de revitalización lingüística suelen estar subordinadas a enfoques de desarrollo económico en lugar de ser un eje central en las políticas públicas. En Arequipa, esta falta de un enfoque integral en la promoción de la diversidad lingüística es una de las principales barreras para la implementación efectiva de programas educativos y culturales.

Por otro lado, los antecedentes nacionales e internacionales destacan que los programas de educación intercultural bilingüe juegan un papel fundamental en la preservación de la diversidad lingüística. Sin embargo, en Arequipa, los docentes entrevistados indican que la educación intercultural bilingüe no se ha priorizado, especialmente en zonas urbanas, debido a la falta de formación docente y materiales educativos en lenguas originarias. Esto coincide con los hallazgos de Kvietok (2021) en Cusco, quien encontró que la enseñanza del quechua se enfrenta a múltiples barreras, como la percepción de que el castellano tiene

mayor prestigio y utilidad social, lo que desalienta a los jóvenes a aprender y usar la lengua indígena.

Asimismo, el estudio de Martínez y Nuñez (2023) muestra que la falta de adecuación cultural en los programas educativos limita la permanencia y retención de estudiantes de comunidades indígenas en el sistema educativo. En el caso de Arequipa, la ausencia de estrategias educativas dirigidas a fortalecer la enseñanza del quechua contribuye a la progresiva disminución de su uso en contextos escolares, lo que se traduce en una pérdida de identidad cultural y lingüística entre las nuevas generaciones.

En cuanto al objetivo específico 3, evaluar la asignación de recursos y financiamiento del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024, los resultados indican que la asignación de recursos por parte del gobierno local para la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es insuficiente y poco priorizada en la agenda pública. Los datos cuantitativos muestran que el 61.5% de los encuestados percibe una baja inversión en este ámbito, mientras que un 22.4% la considera moderada y solo un 16.1% cree que es alta. Esto evidencia que la falta de financiamiento ha sido una de las principales barreras para la implementación de programas efectivos de promoción lingüística y cultural en la región.

Estos hallazgos coinciden con el estudio de Cabanillas (2022), quien señala que la falta de asignación presupuestaria ha limitado la efectividad de las políticas de diversidad cultural en distintas regiones del Perú. De manera similar, Ccalla-Mamani (2022) destaca que, aunque existe un marco normativo para la promoción de lenguas originarias, la falta de recursos económicos impide su ejecución, especialmente en zonas urbanas donde el quechua ha sido progresivamente desplazado por el castellano.

Las entrevistas realizadas en este estudio refuerzan estos hallazgos, puesto que los actores involucrados en la gestión cultural y educativa coinciden en que no hay un presupuesto claro ni sostenido destinado a la enseñanza del quechua o a la difusión de la diversidad cultural en Arequipa. Se menciona que las iniciativas que existen dependen en gran medida de la sociedad civil, la academia o la cooperación internacional, mientras que el gobierno local no destina fondos suficientes para garantizar la sostenibilidad de los programas.

Además, la falta de inversión no solo afecta la promoción cultural, sino que también impacta en la capacitación de funcionarios públicos y docentes en educación intercultural

bilingüe, lo que limita la aplicación de políticas que garanticen el uso de lenguas originarias en la administración pública y en el sistema educativo. Estos resultados son consistentes con el estudio de Castañeda-Quiliche (2022), quien identificó que la falta de inversión estatal en la capacitación docente es una de las razones principales por las que la educación intercultural bilingüe no logra consolidarse en muchas regiones del Perú.

Otro hallazgo importante es que, debido a la insuficiencia de recursos públicos, en Arequipa muchos programas dependen de fuentes externas de financiamiento, como ONG o proyectos internacionales. Sin embargo, este tipo de financiamiento no garantiza la continuidad de las iniciativas, lo que genera programas aislados y sin un impacto sostenido en el tiempo. Este problema también ha sido reportado en otros estudios, como el de Hornberger (2022), quien advierte que la dependencia de financiamiento externo para programas de revitalización lingüística ha impedido su consolidación como políticas permanentes en América Latina.

En cuanto al objetivo específico 4, determinar la influencia de las políticas gubernamentales en la población ante la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024, los resultados reflejan que la influencia de las políticas gubernamentales en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa ha sido limitada y poco efectiva. Según los datos cuantitativos, el 66.1% de los encuestados considera que la influencia de estas políticas es baja, mientras que un 22.7% la califica como moderada y solo un 11.2% la percibe como alta. Estos hallazgos indican que la mayoría de la población no ha experimentado cambios significativos derivados de las acciones gubernamentales en este ámbito, lo que sugiere una falta de estrategias efectivas para garantizar la preservación de las lenguas originarias y el fortalecimiento de la identidad cultural en la región.

Estos resultados coinciden con los hallazgos de Cabanillas (2022), quien destaca que las políticas gubernamentales en Perú han mostrado un impacto limitado en la revitalización lingüística debido a la falta de estrategias de sensibilización y educación intercultural bilingüe. Asimismo, Ccalla-Mamani (2022) señala que en Arequipa no se han desarrollado mecanismos efectivos de difusión y promoción del quechua en espacios públicos, lo que ha contribuido a su desplazamiento progresivo en favor del castellano.

Las entrevistas realizadas refuerzan esta percepción, puesto que diversos actores involucrados en la gestión cultural y educativa coinciden en que las políticas

gubernamentales no han logrado generar un impacto real en la población, principalmente porque no existen programas sostenibles ni esfuerzos de difusión que permitan acercar estas políticas a la ciudadanía. Se menciona que, si bien existen normativas que respaldan la promoción de la diversidad lingüística, estas no se han traducido en acciones concretas que involucren a la comunidad ni en campañas de sensibilización que fomenten el uso del quechua y otras lenguas originarias.

Uno de los principales factores que han limitado la influencia de estas políticas es la falta de visibilidad y representación de las lenguas indígenas en el entorno urbano y en los servicios públicos. Según el análisis realizado, las instituciones gubernamentales en Arequipa no cuentan con señalización ni materiales en quechua, y la atención en esta lengua es prácticamente inexistente, lo que refuerza la percepción de que las políticas implementadas en este ámbito son insuficientes. Esto concuerda con el estudio de Castañeda-Quiliche (2022), quien identificó que la ausencia de un entorno propicio para el uso de las lenguas originarias en espacios públicos es una de las principales razones por las que su uso ha disminuido en las ciudades peruanas.

Además, la falta de presencia del quechua en medios de comunicación ha limitado su alcance e impacto en la sociedad. De acuerdo con los datos obtenidos, la programación en lenguas originarias en Arequipa es escasa, lo que reduce las oportunidades para que los hablantes puedan acceder a información en su idioma. Esto se alinea con las conclusiones de Hornberger (2022), quien señala que la exclusión de las lenguas indígenas en medios masivos de comunicación es un factor clave que contribuye a su desplazamiento en contextos urbanos.

En cuanto al objetivo específico 5, identificar el uso de las lenguas minoritarias en Arequipa, particularmente el quechua, en diversos contextos sociales y educativos, los resultados revelan que el uso del quechua y otras lenguas minoritarias en Arequipa es reducido y está limitado a ciertos entornos específicos, principalmente en comunidades rurales y en contextos familiares. Según los datos cuantitativos, el 66.4% de los encuestados considera que el uso de las lenguas minoritarias es bajo, mientras que un 24.5% lo califica como moderado y solo un 9.1% lo percibe como alto. Esto indica que, aunque existen hablantes de quechua en la región, su uso en espacios públicos, educativos y administrativos es mínimo, lo que pone en riesgo su preservación y transmisión intergeneracional.

Estos hallazgos coinciden con el estudio de Ccalla-Mamani (2022), quien señala que en Arequipa el quechua ha sido progresivamente desplazado por el castellano, especialmente en contextos urbanos, debido a la falta de políticas efectivas que fomenten su uso en la vida cotidiana. De manera similar, Cabanillas (2022) encontró que la ausencia de un entorno favorable para el uso del quechua en instituciones educativas y espacios públicos ha generado una percepción negativa sobre su valor social, lo que ha llevado a una disminución de hablantes en las nuevas generaciones.

Las entrevistas realizadas en este estudio refuerzan esta percepción. Se menciona que, si bien hay personas que aún hablan quechua en entornos familiares y comunitarios, su uso en instituciones educativas y gubernamentales es prácticamente inexistente. Esto se debe, en parte, a la falta de docentes capacitados en educación intercultural bilingüe y a la ausencia de materiales educativos en quechua en las escuelas. Además, se señala que, en muchos casos, los mismos hablantes de quechua evitan usarlo en espacios públicos debido a la discriminación y la percepción de que el castellano tiene mayor prestigio y utilidad.

En el ámbito educativo, la investigación identificó que la enseñanza del quechua en las escuelas es limitada y, en muchos casos, inexistente. A pesar de que la normativa nacional establece la importancia de la educación intercultural bilingüe, en Arequipa no se ha implementado de manera efectiva. Esto concuerda con los hallazgos de Castañeda-Quiliche (2022), quien señala que la falta de formación docente y la escasa producción de materiales en lenguas originarias han sido barreras clave para la enseñanza del quechua en diversas regiones del país.

Otro aspecto crítico identificado en la investigación es la ausencia del quechua en espacios públicos y medios de comunicación. Según los datos recopilados, la señalización en quechua en Arequipa es casi inexistente, y la programación en medios de comunicación en lenguas originarias es muy limitada. Esto refuerza la idea de que no existen condiciones que fomenten su uso en la vida diaria, lo que contribuye a su progresivo abandono. Este hallazgo coincide con el estudio de Hornberger (2022), quien indica que una de las estrategias más efectivas para revitalizar lenguas originarias es su presencia en la esfera pública, algo que en Arequipa no se ha promovido de manera efectiva.

En comparación con otras regiones del país, Arequipa muestra una menor presencia del quechua en su dinámica sociocultural. Mientras que en Cusco o Puno el quechua sigue siendo utilizado ampliamente en distintos ámbitos, en Arequipa su uso está restringido a

comunidades rurales y a grupos reducidos de hablantes en la ciudad. Este fenómeno también ha sido reportado en el estudio de Kvietok (2021), donde se resalta que en las ciudades peruanas la presión social y la falta de espacios de uso han acelerado la pérdida de las lenguas indígenas.

En cuanto al objetivo específico 6, determinar el nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa, los resultados muestran que la representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa es muy limitada. Según los datos cuantitativos, el 69.3% de los encuestados considera que la representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias es baja, mientras que un 22.4% la califica como moderada y solo un 8.3% la percibe como alta. Estos hallazgos reflejan que, aunque existen normativas que reconocen la importancia de la diversidad cultural y lingüística, su aplicación en la gestión pública y en los espacios urbanos sigue siendo deficitaria.

Estos resultados coinciden con el estudio de Ccalla-Mamani (2022), quien identificó que en Arequipa la visibilidad del quechua y de las culturas indígenas en los espacios públicos es mínima, lo que contribuye a su desplazamiento y pérdida progresiva. De manera similar, Cabanillas (2022) señala que, en el ámbito nacional, la presencia de lenguas originarias en las instituciones gubernamentales es más simbólica que efectiva, ya que no existen mecanismos que garanticen su uso en la atención ciudadana ni en la toma de decisiones políticas.

Las entrevistas realizadas en esta investigación refuerzan esta percepción. Se menciona que en las instituciones gubernamentales de Arequipa no se brinda atención en quechua ni en otras lenguas originarias, a pesar de que existen disposiciones legales que establecen su obligatoriedad en regiones donde predominen estas lenguas. Además, se señala que no hay representación significativa de personas de comunidades indígenas en cargos públicos, lo que limita la inclusión de sus perspectivas en la formulación de políticas y en la gestión del desarrollo local.

Otro hallazgo relevante es la escasa presencia del quechua en la señalización y comunicación institucional. Según los datos recopilados, la señalización en quechua en Arequipa es prácticamente inexistente, lo que refleja la falta de esfuerzos por parte del gobierno local para integrar la diversidad lingüística en el entorno urbano. Este hallazgo es

consistente con el estudio de Castañeda-Quiliche (2022), quien destaca que la ausencia de las lenguas originarias en los espacios públicos genera una percepción de invisibilización de las culturas indígenas y refuerza su exclusión del ámbito institucional.

Además, los resultados muestran que la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones y en la gestión pública es muy baja. Se identificó que no existen mecanismos efectivos que promuevan su involucramiento en la planificación de políticas locales, lo que dificulta la implementación de estrategias que realmente respondan a sus necesidades y preocupaciones. Esto coincide con el estudio de Hornberger (2022), quien menciona que la falta de representación de hablantes de lenguas originarias en los gobiernos locales es un obstáculo clave para la promoción de políticas interculturales efectivas.

En contraste con estos hallazgos, en otras regiones del país, como Cusco y Puno, se han implementado políticas más activas para garantizar la representación de las lenguas y culturas indígenas en la administración pública y en los espacios urbanos. En estas regiones, la presencia del quechua en la señalización, la educación y los servicios públicos es mayor, lo que ha permitido fortalecer su uso y valoración social. Sin embargo, en Arequipa, no se han desarrollado estrategias similares, lo que ha contribuido a la reducción progresiva del uso del quechua y a la limitada participación de las comunidades indígenas en la vida pública.

CONCLUSIONES

1. La investigación evidenció que la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es limitada y poco efectiva. Aunque existen normativas que respaldan la protección y promoción de las lenguas originarias, su aplicación en la práctica enfrenta desafíos estructurales, como la falta de asignación de recursos, la escasa capacitación de funcionarios y docentes, y la ausencia de estrategias sostenibles. La percepción de la población refuerza esta deficiencia, ya que la mayoría considera que las acciones implementadas en este ámbito son insuficientes. Para que estas políticas tengan un impacto real, es fundamental fortalecer su implementación mediante mayor inversión, estrategias de sensibilización y mecanismos de monitoreo que garanticen su cumplimiento.
2. El análisis de las normativas vigentes en Arequipa demuestra que, aunque existe un marco legal sólido para la protección de la diversidad cultural y lingüística, su aplicación es deficiente. La Constitución Política del Perú, la Ley de Lenguas Originarias, el Convenio 169 de la OIT y la Ordenanza Regional N.º 520-AREQUIPA establecen derechos fundamentales para los hablantes de lenguas originarias, pero la falta de mecanismos de fiscalización, recursos insuficientes y escasa capacitación de los funcionarios públicos han impedido su implementación efectiva. En consecuencia, las normativas han quedado en un plano declarativo sin traducirse en cambios concretos en la sociedad.
3. Los resultados revelan que los programas y proyectos implementados por el gobierno local para la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa son escasos, aislados y carecen de sostenibilidad. Aunque existen algunas iniciativas, estas dependen mayormente de esfuerzos privados y de la sociedad civil, sin un respaldo estructurado por parte del gobierno local. La ausencia de una estrategia integral y de financiamiento estable ha limitado su impacto en la población. Para mejorar la efectividad de estos programas, es esencial garantizar su continuidad, fortalecer la educación intercultural bilingüe y asegurar la participación de las comunidades indígenas en su diseño y ejecución.
4. Al evaluar la asignación de recursos y financiamiento para la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es insuficiente y no priorizada dentro

del presupuesto gubernamental. La mayoría de los programas dependen de fondos privados o de cooperación internacional, lo que impide su continuidad y efectividad.

Además, la falta de inversión afecta la capacitación docente y la producción de materiales educativos en lenguas originarias. Para garantizar la sostenibilidad de estas políticas, se requiere destinar un presupuesto específico, asegurar su ejecución y establecer mecanismos de seguimiento que midan su impacto a largo plazo.

5. La influencia de las políticas gubernamentales en la población en cuanto a la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística es baja y poco perceptible. La falta de difusión de estas políticas y la escasa presencia del quechua en servicios públicos y medios de comunicación han generado una percepción generalizada de ineficacia. Además, la discriminación lingüística y la falta de sensibilización han desincentivado el uso del quechua en espacios urbanos. Para mejorar esta situación, se deben implementar estrategias de difusión, campañas de sensibilización y garantizar el acceso a servicios en lenguas originarias dentro de las instituciones gubernamentales.
6. El uso del quechua y otras lenguas minoritarias en Arequipa es bajo y está restringido a ámbitos familiares y rurales, con una presencia casi nula en espacios públicos e instituciones educativas. La falta de programas efectivos de educación intercultural bilingüe, la percepción del castellano como una lengua de mayor prestigio y la discriminación lingüística han acelerado su desplazamiento. Para revertir esta tendencia, es crucial fortalecer la enseñanza del quechua en el sistema educativo, fomentar su uso en la señalización y servicios públicos, y promover su presencia en medios de comunicación y eventos culturales.
7. El nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa es mínimo y enfrenta serias barreras estructurales. La ausencia de hablantes de lenguas originarias en la administración pública, la falta de señalización en quechua y la escasa participación de las comunidades indígenas en la formulación de políticas han generado una exclusión sistemática de estas culturas en la vida institucional. Para mejorar la representación, se requiere garantizar atención en lenguas originarias en instituciones públicas, fomentar la participación de líderes indígenas en la gestión gubernamental y asegurar la presencia del quechua en la señalización y comunicación oficial.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el gobierno local implemente un plan estratégico integral para la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, el cual debe incluir inversión sostenida, programas educativos eficaces, sensibilización social y monitoreo de resultados. Es fundamental que las políticas diseñadas sean aplicables en el corto, mediano y largo plazo, asegurando su sostenibilidad y su impacto en la comunidad.
2. Se recomienda fortalecer la implementación y fiscalización de las normativas vigentes, asegurando que las disposiciones establecidas en la Constitución, la Ley de Lenguas Originarias y la Ordenanza Regional N.º 520-AREQUIPA sean cumplidas de manera efectiva. Para ello, es necesario crear mecanismos de supervisión que permitan medir su aplicación y adoptar sanciones en caso de incumplimiento.
3. Se recomienda diseñar e implementar programas y proyectos sostenibles que promuevan activamente la diversidad cultural y lingüística, priorizando la enseñanza del quechua en escuelas, su uso en instituciones públicas y la difusión en medios de comunicación. Para garantizar su éxito, es necesario involucrar a líderes comunitarios, educadores, gestores culturales y la sociedad civil en la planificación y ejecución de estos programas.
4. Se recomienda que el gobierno local asigne un presupuesto específico para la promoción de la diversidad lingüística y cultural, asegurando su distribución en educación intercultural bilingüe, formación docente, producción de materiales educativos en lenguas originarias y campañas de sensibilización. Asimismo, se debe garantizar un mecanismo de evaluación financiera que permita monitorear la ejecución de los fondos y optimizar su uso.
5. Se recomienda que el gobierno local implemente campañas de sensibilización y difusión sobre la importancia de la diversidad cultural y lingüística, promoviendo la valoración del quechua y otras lenguas originarias. Estas campañas deben incluir actividades educativas, eventos culturales y estrategias en medios de comunicación, con el objetivo de cambiar percepciones negativas y fomentar la inclusión lingüística en la comunidad.
6. Se recomienda fomentar el uso activo del quechua en espacios educativos y comunitarios, asegurando su presencia en la educación inicial, primaria y secundaria mediante programas de educación intercultural bilingüe. Además, se debe incentivar su uso en espacios públicos, a través de señalización en quechua, servicios

gubernamentales bilingües y la producción de materiales audiovisuales en lenguas originarias.

7. Se recomienda garantizar la representación de hablantes de lenguas originarias en cargos públicos y en la toma de decisiones mediante políticas de inclusión y equidad. Además, se debe promover la presencia del quechua en instituciones gubernamentales, asegurando que haya personal capacitado para brindar atención en lenguas originarias y fomentando su uso en la documentación y comunicación oficial.



REFERENCIAS

- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa, Perú: Enfoques Consulting EIRL.
- Bernardo, C., Carbajal, Y., & Contreras, V. (2019). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: Fondo editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Builes-Zapata, S. (2023). Interculturalidad y política pública. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(especial 9), 731-744.
<https://doi.org/https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.45>
- Cabanillas, B. (2022). El estado peruano y las lenguas originarias en la actualidad. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 21(1), 265-279.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i1.23092>
- Calderon, D. G. (2021). *Imprecisiones en la obligación de brindar información al consumidor en castellano: el caso de los ervicios bancariospara adultos mayores en la provincia de Yunguyo*. Lima.
- Caminotti, M., & Toppi, H. (2020). *Metodología de la investigación social: caja de herramientas*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Casma, J. C. (2014). *Discriminados por hablar su idioma natal*. Cusco.
- Castañeda-Quiliche, J. (2022). Políticas Públicas Interculturales para Dinamizar las Lenguas Originarias de los Servidores Públicos en Ámbitos Indígenas del Perú. *Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico*, 2022(3), 1-19.
<https://doi.org/https://orcid.org/0000-0001-7768-6555>
- Ccalla-Mamani, J. (2022). Uso y valor del quechua en Arequipa. *Lengua y Sociedad*, 21(2), 607-622. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i2.22434>
- Cerrón-Palomino, R. (2021). Otra vuelta de tuerca: la etimología de <quechua> enquechua y aimara. *Indiana* 38.2, 2021, 159-177.
- Ministerio de Cultural MINCUL (2018). *Enfoque intercultural para la gestión pública*. Lima, Perú: Gobierno del Perú.
- Ministerio de Cultural MINCUL (2018). *hacia una gestión pública intercultural*. Lima, Perú: Ministerio de Cultural.

- Domingo, A., Pinyol-Jimenez, G., & Bayona-i-Carrasco, J. (2023). La diversidad de orígenes entre lo urbano y lo rural: discurso, políticas y análisis demoespacial en España. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*(59), 1-25. <https://doi.org/https://doi.org/10.14422/mig.2023.023>
- Gómez-Rojas, N. (2019). *Metodología de la investigación, ¿Para qué?. La producción de los datos y los diseños*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2da. ed.). Ciudad de México: McGraw Hill Education.
- Hornberger, N. (2022). “Si nosotros no usamos la lengua, ¿quién lo va a hacer?”: La trayectoria de una educadora intercultural bilingüe en la revitalización de la lengua indígena. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, 15(1), 1-26. <https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.981>
- Huamán, M. A. (2019). *Discriminación lingüística en un colegio particular del distrito de Lima*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Jasone, E. (2018). *Bilingüismo y multilingüismo. 1st Ed*. England: Taylor & Francis Group.
- Kvietok, F. (2021). Bilingüismo e identidad juvenil: aportes etnográficos para la enseñanza del quechua en secundarias urbanas. *Revista Peruana de Investigación Educativa*(14), 25-52. <https://doi.org/https://doi.org/10.34236/rpie.v13i14.292>
- Lobos, R. (2020). Los derechos humanos y teoría de sistemas. *Revista MAD*, 2020(41), 28-44. <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/57606>
- López, L. (2020). La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere. *Red PUCP*, 2020(1), 1-47. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/inter18.PDF>
- Marcos-Percca, M. (2020). Historias de Políticas Culturales en el Perú: un estudio de aproximación. *Revista Del Instituto Seminario De Historia Rural Andina*, 2020(4), 47-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/ishra.v0i4.16211>

- Martínez, L., & Nuñez, G. (2023). Diversidad Cultural Y Lingüística: Perspectivas de Impacto en la Deserción del Sistema Educativo de San Andrés Islas. *La casa del Maestro*, 1(5), 294-304.
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/RVCDM/article/view/5533>
- Mateos, F., Olmedo, F., Esteban, M., & Amador, L. (2019). Lengua materna, cultura y rendimiento en un contexto multicultural de Educación Infantil. *Ocnos Revista de Estudios sobre Lectura*, 18(2), 44-54. https://doi.org/10.18239/ocnos_2019.18.2.1966
- Moustaoui, A. (2022). Políticas y discursividades entorno a la gestión del multilingüismo en Marruecos: del modelo unitario al reconocimiento de la pluralidad. *Procesos Históricos. Revista de Historia*, 2022(41), 111-126.
https://www.academia.edu/download/78597728/17611_21921935548_1_SM.pdf
- Nina J. (2013). *¿El quechua es o no es una lengua discriminada?* Arequipa.
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Protección de la diversidad cultural y lingüística en el contexto de la ciudadanía mundial*.
<https://www.un.org/es/chronicle/article/proteccion-de-ladiversidad-cultural-y-linguistica-en-el-contexto-de-la-ciudadania-mundial>
- Palacios, J., Toledo-Córdova, M., Miranda-Aburto, E., & Flores-Farro, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 564-577. <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/rvgluz.27.95>
- Potvin, C., & Angulo-Martínez, P. (2020). Diversidad cultural y lingüística: ¿Cómo formar a hablantes interculturales con la variedad mexicana del español? *Decires*, 20(24), 118-134. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cepe.14059134e.2020.20.24.17>
- Rebolledo, N. (2021). Educación intercultural: Reflexiones sobre dos décadas de interculturalismo en México. *RevistAleph*, 2021(36).
<https://doi.org/https://doi.org/10.22409/revistaleph.vi36.43354>
- Saez, J., & Browne, R. (2019). Racismo sin razas: crisis política y relegitimación del discurso racista. En *Crisis, narrativas culturales, territorios e interculturalidad* (págs. 363385). Santiago de Chile: JOUR.

Seminario-Hurtado, N., Castillo, W., & Buendía, R. (2020). Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas en el Perú: avances y desafíos. *Revista Jurídica IURA*, 5(1), 165-188. <https://ssrn.com/abstract=3855852>

Ugenberger, E. G. (1981). Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el sur del Perú. *spk-berlin*, 19.



ANEXOS



Anexo 1

Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
GENERAL		
¿Cómo las políticas y acciones del gobierno local influyen en el nivel de promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?	Determinar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024	Las políticas y acciones emprendidas por el gobierno local en Arequipa durante el año 2024 han ejercido una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región.
	ESPECÍFICOS	
	Analizar las legislaciones y normativas actuales del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024.	
	Examinar los programas y proyectos implementados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística, enfocándose en su alcance, ejecución y resultados, Arequipa - 2024.	
	Evaluar la asignación de recursos y financiamiento del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.	
	Determinar la influencia de las políticas gubernamentales en la población ante la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024.	
	identificar el uso de las lenguas minoritarias en Arequipa, particularmente el quechua, en diversos contextos sociales y educativos.	
	Determinar el nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa	

Anexo 2

Matriz de categorización

Categorías	Subcategorías	Unidad de análisis	Descripción
Políticas y acciones del gobierno local	Legislaciones y Normativas	Cobertura y alcance	Se centra en el análisis de las leyes y reglamentos actuales relacionados con la diversidad cultural y lingüística.
		Efectividad y aplicabilidad	Evalúa la eficacia y relevancia de las normativas en el contexto actual de Arequipa.
	Programas y Proyectos	Diseño y estructura de los programas	Examina la planificación y estructuración de programas y proyectos gubernamentales enfocados en la diversidad cultural y lingüística.
		Ejecución y resultados	Analiza cómo se implementan estos programas y cuáles son sus resultados prácticos y tangibles.
	Asignación de Recursos	Presupuesto y financiamiento	Evalúa cómo se distribuyen y utilizan los recursos financieros para apoyar iniciativas relacionadas con la diversidad cultural y lingüística.
Promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística	Influencia en la Población	Percepciones y actitudes de la población	Estudia el impacto de las políticas gubernamentales en la percepción y actitudes de la población de Arequipa hacia la diversidad cultural y lingüística.
	Uso de Lenguas Minoritarias	Presencia en contextos sociales y educativos	Investiga el uso y la prevalencia de lenguas minoritarias, especialmente el quechua, en diversos contextos dentro de Arequipa.
	Representación y Participación	En espacios públicos e instituciones gubernamentales	Analiza el grado de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en espacios públicos y entidades gubernamentales.

Anexo 3

Instrumentos de recolección de datos

Encuesta

Políticas y acciones del gobierno local

1. ¿En qué medida considera que las legislaciones y normativas actuales abarcan de forma efectiva la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
 - Muy efectivas
 - Algo efectivas
 - Poco efectivas
 - Nada efectivas
 - No estoy seguro/a
2. ¿Cree que las legislaciones y normativas actuales cubren todas las áreas necesarias para proteger y promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
 - Completamente
 - Mayormente
 - Parcialmente
 - Mínimamente
 - No estoy seguro/a
3. ¿Cómo calificaría la eficacia de las políticas y normativas actuales en la implementación de medidas para preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
 - Muy eficaces
 - Algo eficaces
 - Poco eficaces
 - Nada eficaces
 - No estoy seguro/a
4. ¿Considera que las políticas y normativas actuales se aplican efectivamente en la práctica para promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
 - Sí, completamente
 - Solo en algunas ocasiones
 - Rara vez
 - Nunca
 - No estoy seguro/a
5. ¿Cómo evaluaría el diseño y la estructura de los programas y proyectos gubernamentales actuales enfocados en la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
 - Muy bien diseñados y estructurados

- Algo bien diseñados y estructurados
 - Poco bien diseñados y estructurados
 - Mal diseñados y estructurados
 - No estoy seguro/a
6. ¿Cree que los programas y proyectos están adecuadamente adaptados para abordar las necesidades específicas de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
- Completamente adaptados
 - Mayormente adaptados
 - Parcialmente adaptados
 - Mínimamente adaptados
 - No adaptados
7. ¿Qué tan satisfecho/a está con la ejecución de los programas y proyectos gubernamentales relacionados con la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
- Muy satisfecho/a
 - Algo satisfecho/a
 - Poco satisfecho/a
 - Nada satisfecho/a
 - No estoy seguro/a
8. ¿Ha observado resultados positivos tangibles de los programas y proyectos implementados para promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
- Sí, claramente
 - Algunos resultados positivos
 - Pocos resultados positivos
 - Ningún resultado positivo
 - No estoy seguro/a
9. ¿Considera que el presupuesto y financiamiento asignados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa son adecuados?
- Totalmente adecuados
 - Mayormente adecuados
 - Parcialmente adecuados
 - Insuficientes
 - No sé cuál es la asignación de recursos
10. ¿Cómo evalúa la eficiencia en la utilización de los recursos y financiamiento destinados a la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?
- Muy eficiente
 - Algo eficiente
 - Poco eficiente
 - Nada eficiente
 - No tengo información para evaluar

Promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística

11. ¿Cómo ha cambiado su percepción y actitud hacia la diversidad cultural y lingüística en Arequipa en los últimos años?
 - Ha mejorado significativamente
 - Ha mejorado ligeramente
 - Ha permanecido igual
 - Ha empeorado
 - No estoy seguro/a
12. ¿Cree que la promoción de la diversidad cultural y lingüística ha contribuido a una mayor inclusión y tolerancia en Arequipa?
 - Sí, en gran medida
 - Sí, pero solo moderadamente
 - No ha tenido un impacto notable
 - Ha tenido un impacto negativo
 - No estoy seguro/a
13. ¿Ha observado un aumento en el uso de lenguas minoritarias, como el quechua, en contextos sociales y educativos en Arequipa?
 - Sí, un aumento significativo
 - Algo de aumento
 - No he notado cambios
 - Una disminución en el uso
 - No estoy seguro/a
14. ¿Qué tanto se fomenta el aprendizaje y uso de lenguas minoritarias en las instituciones educativas de Arequipa?
 - Se fomenta ampliamente
 - Se fomenta moderadamente
 - Se fomenta poco
 - No se fomenta
 - No estoy seguro/a
15. ¿Cómo calificaría el nivel de representación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos y las instituciones gubernamentales en Arequipa?
 - Muy bien representadas
 - Algo representadas
 - Poco representadas
 - No representadas
 - No estoy seguro/a
16. ¿Ha notado un incremento en la participación activa de las comunidades de lenguas minoritarias en eventos públicos y decisiones gubernamentales en Arequipa?
 - Sí, un incremento significativo
 - Algún incremento
 - No he notado cambios

- Una disminución en la participación
- No estoy seguro/a

Guía de entrevista

Para Autoridades Locales

¿Cuáles son las principales políticas y acciones que ha implementado el gobierno local para promover y preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

¿Cuáles han sido los mayores desafíos y logros en la implementación de estas políticas?

¿De qué manera el gobierno local colabora con la comunidad quechua y otros grupos minoritarios para asegurar que sus necesidades y perspectivas sean incluidas?

Para Miembros de la Comunidad Quechua

¿Cómo perciben las políticas y acciones del gobierno local en relación a la promoción de su lengua y cultura?

¿Sienten que tienen una participación adecuada en la toma de decisiones sobre políticas que afectan su comunidad?

¿Cuáles son sus necesidades y expectativas principales respecto a la preservación y promoción de su cultura y lengua?

Para Educadores

¿Cómo se está implementando la educación intercultural bilingüe en las escuelas de Arequipa?

¿Cuentan con los recursos y la capacitación necesaria para enseñar en un contexto multicultural y multilingüe?

¿Qué impacto observa en sus estudiantes debido a la inclusión de la cultura y lengua quechua en la educación?

Para Activistas

¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrenta la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

¿Qué estrategias están utilizando para abordar estos desafíos?

¿Cómo ha sido su experiencia colaborando con entidades gubernamentales en esta área?

Ficha de Registro para Análisis Documental

Información General	
Título del Documento:	
Autor(es):	
Fecha de Publicación:	
Tipo de Documento (Informe, estudio, artículo, etc.):	
Fuente (Organización o entidad que publica):	
Contenido y Temática	
Resumen Breve (Descripción general del contenido):	
Palabras Clave:	
Análisis Crítico	
Observaciones Principales (Análisis de cómo el documento aborda los indicadores y su relevancia):	
Contribuciones al Tema de Investigación (Cómo este documento aporta a la investigación):	
Referencias a Otros Documentos	
Documentos Relacionados (Otros trabajos mencionados o relacionados):	
Citas Clave (Frasas o párrafos relevantes para tu investigación):	

Anexo 4

Validez de los instrumentos

Respetado juez:

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que será utilizado en la investigación titulada **“POLÍTICAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL EN LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA, AREQUIPA - 2024”**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Datos de la escala: (Cuestionario)

Nombre de la Prueba:	Escala medición de la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística
Autor:	Hanco Hanco, Alexis Cristian Rocha Sotomayor, Ana Sofía
Procedencia:	Universidad Católica de Santa María
Administración :	On line o presencial
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Arequipa
Significación:	La escala está compuesta por 02 categorías y 03 subcategorías por cada variable, contando cada subcategoría con 01 o 02 unidad de análisis. Con respuestas múltiples en escala de Likert con valores que van del 1 al 5. Los valores son sumados para promediar los resultados. Al promediar los resultados se compara este con el siguiente baremo: 01 – 16 Baja 17 – 34 Moderada 35 – 105 Alta

Matriz de consistencia

PROBLEMAS		OBJETIVOS		HIPÓTESIS
¿Cómo las políticas y acciones del gobierno local influyen en el nivel de promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?	GENERAL			
	Determinar la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024			
	ESPECÍFICOS			
	Analizar las legislaciones y normativas actuales del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa – 2024. Examinar los programas y proyectos implementados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística, enfocándose en su alcance, ejecución y resultados, Arequipa - 2024. Evaluar la asignación de recursos y financiamiento del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024. Determinar la influencia de las políticas gubernamentales en la población ante la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, Arequipa - 2024. Identificar el uso de las lenguas minoritarias en Arequipa, particularmente el quechua, en diversos contextos sociales y educativos. Determinar el nivel de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa			
	Las políticas y acciones emprendidas por el gobierno local en Arequipa durante el año 2024 han ejercido una influencia significativa y positiva en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región.			

Matriz de categorización

Categorías	Subcategorías	Unidad de análisis	Descripción
Políticas y acciones del gobierno local	Legislaciones y Normativas	Cobertura y alcance	Se centra en el análisis de las leyes y reglamentos actuales relacionados con la diversidad cultural y lingüística.
		Efectividad y aplicabilidad	Evalúa la eficacia y relevancia de las normativas en el contexto actual de Arequipa.
	Programas y Proyectos	Diseño y estructura de los programas	Examina la planificación y estructuración de programas y proyectos gubernamentales enfocados en la diversidad cultural y lingüística.
		Ejecución y resultados	Analiza cómo se implementan estos programas y cuáles son sus resultados prácticos y tangibles.
Promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística	Asignación de Recursos	Presupuesto y financiamiento	Evalúa cómo se distribuyen y utilizan los recursos financieros para apoyar iniciativas relacionadas con la diversidad cultural y lingüística.
	Influencia en la Población	Percepciones y actitudes de la población	Estudia el impacto de las políticas gubernamentales en la percepción y actitudes de la población de Arequipa hacia la diversidad cultural y lingüística.
	Uso de Lenguas Minoritarias	Presencia en contextos sociales y educativos	Investiga el uso y la prevalencia de lenguas minoritarias, especialmente el quechua, en diversos contextos dentro de Arequipa.
	Representación y Participación	En espacios públicos e instituciones gubernamentales	Analiza el grado de representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en espacios públicos y entidades gubernamentales.

Escala de valoración

Categoría	Calificación	Indicador
Suficiencia El ítem cubre los aspectos fundamentales de la dimensión evaluada	1. No cumple con el criterio	El ítem no proporciona información relevante o suficiente para evaluar la dimensión. Es vacío o irrelevante para los propósitos de la evaluación.
	2. Bajo Nivel	El ítem aporta cierta información, pero es insuficiente o demasiado general, dejando grandes áreas sin cubrir o aspectos clave sin abordar.
	3. Moderado nivel	El ítem cubre una cantidad razonable de la información necesaria para evaluar la dimensión, pero aún deja algunos aspectos importantes sin tratar o necesita más detalles para ser completamente efectivo.
	4. Alto nivel	El ítem es exhaustivo en su cobertura de la dimensión. Proporciona toda la información y detalles necesarios para una evaluación completa y precisa sin dejar aspectos importantes fuera de consideración.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem es confuso o incomprensible. Presenta errores graves de redacción o uso del lenguaje que impiden cualquier forma de comprensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem es difícil de entender debido a errores en la construcción de las frases, uso inadecuado de términos o una estructura gramatical que confunde. Requiere revisión sustancial para mejorar su claridad
	3. Moderado nivel	El ítem es mayormente comprensible, pero presenta ciertos aspectos que podrían mejorar para facilitar su interpretación. Podría necesitar ajustes menores en la elección de palabras o en la estructura de las oraciones para mejorar la claridad
	4. Alto nivel	El ítem se caracteriza por una redacción clara y precisa. Utiliza un lenguaje adecuado y una estructura gramatical que facilita la comprensión inmediata. No deja lugar a interpretaciones erróneas o dudas sobre su significado
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem es completamente ajeno o irrelevante para la dimensión que pretende medir. No existe ninguna conexión lógica o temática con los objetivos de la evaluación.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una conexión muy débil o indirecta con la dimensión. Aunque tangencialmente relacionado, carece de una alineación directa y clara con los aspectos centrales que se deben evaluar.
	3. Moderado nivel	El ítem muestra una relación evidente con la dimensión, pero puede mejorar en términos de alineación y precisión. Es pertinente, pero no capta completamente o de manera óptima los aspectos clave de la dimensión.
	4. Alto nivel	El ítem muestra una alineación perfecta con la dimensión que se está evaluando. Refleja de manera clara y precisa los aspectos fundamentales y específicos de la dimensión, sin desviarse en temas irrelevantes o secundarios.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem es superfluo o irrelevante para la dimensión en cuestión. Su eliminación no afectaría la integridad ni la eficacia de la evaluación.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relevancia marginal. Aporta algo de valor, pero no es crítico para la evaluación, y su contenido podría estar representado o cubierto parcialmente por otros ítems.
	3. Moderado nivel	El ítem es de importancia relativa. Contribuye de manera significativa a la evaluación, pero no es insustituible. Su ausencia debilitaría, pero no invalidaría, la efectividad de la evaluación.
	4. Alto nivel	El ítem es esencial para la evaluación. Proporciona información y perspectivas cruciales que no pueden ser replicadas o reemplazadas por otros ítems. Su ausencia dejaría un vacío significativo en la medición de la dimensión.

Instrumentos de recolección de datos

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, solicitando a su vez brinde las observaciones que considere pertinentes

Encuesta

Políticas y acciones del gobierno local

- ¿En qué medida considera que las legislaciones y normativas actuales abarcan de forma efectiva la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Muy efectivas
- Algo efectivas
- Poco efectivas
- Nada efectivas
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	3	4

2. ¿Cree que las legislaciones y normativas actuales cubren todas las áreas necesarias para proteger y promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Completamente
- Mayormente
- Parcialmente
- Mínimamente
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	3	4	4

3. ¿Cómo calificaría la eficacia de las políticas y normativas actuales en la implementación de medidas para preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Muy eficaces
- Algo eficaces
- Poco eficaces
- Nada eficaces
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	3

4. ¿Considera que las políticas y normativas actuales se aplican efectivamente en la práctica para promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Sí, completamente
- Solo en algunas ocasiones
- Rara vez
- Nunca
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

5. ¿Cómo evaluaría el diseño y la estructura de los programas y proyectos gubernamentales actuales enfocados en la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Muy bien diseñados y estructurados
- Algo bien diseñados y estructurados
- Poco bien diseñados y estructurados
- Mal diseñados y estructurados
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

6. ¿Cree que los programas y proyectos están adecuadamente adaptados para abordar las necesidades específicas de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Completamente adaptados
- Mayormente adaptados
- Parcialmente adaptados
- Mínimamente adaptados
- No adaptados

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

7. ¿Qué tan satisfecho/a está con la ejecución de los programas y proyectos gubernamentales relacionados con la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Muy satisfecho/a
- Algo satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Nada satisfecho/a
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

8. ¿Ha observado resultados positivos tangibles de los programas y proyectos implementados para promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Sí, claramente
- Algunos resultados positivos
- Pocos resultados positivos
- Ningún resultado positivo
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

9. ¿Considera que el presupuesto y financiamiento asignados por el gobierno local para promover la diversidad cultural y lingüística en Arequipa son adecuados?

- Totalmente adecuados
- Mayormente adecuados
- Parcialmente adecuados
- Insuficientes
- No sé cuál es la asignación de recursos

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

10. ¿Cómo evalúa la eficiencia en la utilización de los recursos y financiamiento destinados a la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

- Muy eficiente
- Algo eficiente
- Poco eficiente
- Nada eficiente
- No tengo información para evaluar

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	3	4	4

Promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística

11. ¿Cómo ha cambiado su percepción y actitud hacia la diversidad cultural y lingüística en Arequipa en los últimos años?

- Ha mejorado significativamente
- Ha mejorado ligeramente
- Ha permanecido igual
- Ha empeorado
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	3	4

12. ¿Cree que la promoción de la diversidad cultural y lingüística ha contribuido a una mayor inclusión y tolerancia en Arequipa?

- Sí, en gran medida
- Sí, pero solo moderadamente
- No ha tenido un impacto notable
- Ha tenido un impacto negativo
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

13. ¿Ha observado un aumento en el uso de lenguas minoritarias, como el quechua, en contextos sociales y educativos en Arequipa?

- Sí, un aumento significativo
- Algo de aumento
- No he notado cambios
- Una disminución en el uso
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

14. ¿Qué tanto se fomenta el aprendizaje y uso de lenguas minoritarias en las instituciones educativas de Arequipa?

- Se fomenta ampliamente
- Se fomenta moderadamente
- Se fomenta poco
- No se fomenta
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	3	4	4

15. ¿Cómo calificaría el nivel de representación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos y las instituciones gubernamentales en Arequipa?

- Muy bien representadas
- Algo representadas
- Poco representadas
- No representadas
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

16. ¿Ha notado un incremento en la participación activa de las comunidades de lenguas minoritarias en eventos públicos y decisiones gubernamentales en Arequipa?

- Sí, un incremento significativo
- Algún incremento
- No he notado cambios
- Una disminución en la participación
- No estoy seguro/a

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
4	4	4	4

Unidad de análisis	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cobertura y alcance	1-2	4	3.5	3.5	4	
Efectividad y aplicabilidad	3-4	4	4	4	3.5	
Diseño y estructura de los programas	5-6	4	4	4	4	
Ejecución y resultados	7-8	4	4	4	4	
Presupuesto y financiamiento	9-10	4	3.5	4	4	
Percepciones y actitudes de la población	11-12	4	4	3.5	4	
Presencia en contextos sociales y educativos	13-14	4	3.5	4	4	
En espacios públicos e instituciones gubernamentales	15-16	4	4	4	4	
Total		32	30.5	31	31.5	

Opinión de aplicabilidad: Suficiente para aplicar

Aplicable ☒

Aplicable después de corregir ☐

No aplicable ☐


Margaret A. Callata Consa
MAGISTER EN ANÁLISIS Y
VISUALIZACIÓN
DE DATOS MASIVOS

Guía de entrevista

Para Autoridades Locales

¿Cuáles son las principales políticas y acciones que ha implementado el gobierno local para promover y preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

¿Cuáles han sido los mayores desafíos y logros en la implementación de estas políticas?

¿De qué manera el gobierno local colabora con la comunidad quechua y otros grupos minoritarios para asegurar que sus necesidades y perspectivas sean incluidas?

Para Miembros de la Comunidad Quechua

¿Cómo perciben las políticas y acciones del gobierno local en relación a la promoción de su lengua y cultura?

¿Sienten que tienen una participación adecuada en la toma de decisiones sobre políticas que afectan su comunidad?

¿Cuáles son sus necesidades y expectativas principales respecto a la preservación y promoción de su cultura y lengua?

Para Educadores

¿Cómo se está implementando la educación intercultural bilingüe en las escuelas de Arequipa?

¿Cuentan con los recursos y la capacitación necesaria para enseñar en un contexto multicultural y multilingüe?

¿Qué impacto observa en sus estudiantes debido a la inclusión de la cultura y lengua quechua en la educación?

Para Académicos

¿Cuál es el enfoque de las investigaciones o estudios conocidos por usted respecto a la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

¿Podría compartir algunos hallazgos clave o tendencias observadas en los estudios?

Basándose en su experiencia académica, ¿qué recomendaciones haría para mejorar las políticas de promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística?

Para Activistas

¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrenta la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?

¿Qué estrategias están utilizando para abordar estos desafíos?

¿Cómo ha sido su experiencia colaborando con entidades gubernamentales en esta área?

Opinión de aplicabilidad: Suficiente para aplicar

Aplicable ☒

Aplicable después de corregir ☐

No aplicable ☐

Margaret A. Callata Conza
MAGÍSTER EN ANÁLISIS Y
VISUALIZACIÓN
DE DATOS MASIVOS

Ficha de Registro para Análisis Documental

Información General	
Título del Documento:	
Autor(es):	
Fecha de Publicación:	
Tipo de Documento (Informe, estudio, artículo, etc.):	
Fuente (Organización o entidad que publica):	
Contenido y Temática	
Resumen Breve (Descripción general del contenido):	
Palabras Clave:	
Análisis Crítico	
Observaciones Principales (Análisis de cómo el documento aborda los indicadores y su relevancia):	
Contribuciones al Tema de Investigación (Cómo este documento aporta a la investigación):	

Referencias a Otros Documentos	
Documentos Relacionados (Otros trabajos mencionados o relacionados):	
Citas Clave (Frases o párrafos relevantes para tu investigación):	

Opinión de aplicabilidad: Suficiente para aprobar

Aplicable ☒

Aplicable después de corregir ☐

No aplicable ☐

Apellidos y nombres del juez validador

Mg: Margaret Alaisa Callata Consa

DNI: 70463610

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Internacional de la Rioja	Maestría en Visualización y Análisis de datos	2019-2021
02	Banco Interamericano de Desarrollo	Certificación Internacional en Gestión de proyectos sociales (PM4R)	2022-2023
03	Universidad Católica San Pablo	Licenciada en Administración de Negocios	2011-2016


Margaret A. Callata Consa
MAGÍSTER EN ANÁLISIS Y
VISUALIZACIÓN
DE DATOS MASIVOS

Opinión de aplicabilidad: Suficiente para aplicar

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador

Dr. / Mg: Andree José Rocha Miranda

DNI: 44543080

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	CMI Business School	Máster en Administración y Dirección de Empresas Responsable (MBA Responsable)	Febrero 2019 – septiembre 2023
02	Universidad EAFIT	Máster en Gerencia de empresas sociales para la innovación social y el desarrollo local	Septiembre 2015 – abril 2018
03	Pontificia Universidad Católica del Perú	Magíster en Gerencia Social con mención en gerencia de programas y proyectos de desarrollo	Septiembre 2013 – febrero 2017



Firma

Anexo 5

Confiabilidad de los instrumentos

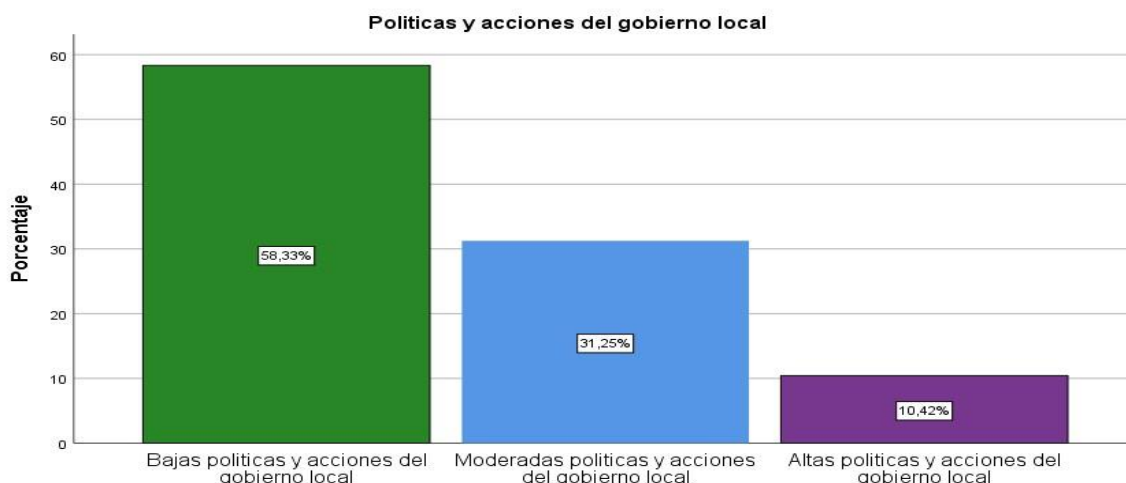
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	
1	Edad	Sexo	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	Vt	
2	49	2	4	3	3	3	4	4	4	3	3	2	4	4	3	3	3	4	54	
3	45	2	2	1	3	3	3	3	1	2	2	3	3	4	3	1	3	3	40	
4	34	2	4	4	3	3	3	3	4	3	1	3	3	4	4	4	4	4	54	
5	51	2	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	4	3	3	3	4	55	
6	63	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	48	
7	45	2	3	3	2	2	3	3	2	3	1	1	2	3	3	1	3	3	38	
8	38	2	3	1	3	3	3	4	2	3	2	3	3	4	3	4	4	4	49	
9	44	2	3	1	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	55	
10	47	2	3	1	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	2	4	3	55	
11	43	2	2	1	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	44	
12	45	2	2	1	2	2	3	3	1	2	1	2	2	3	3	1	3	2	33	
13	36	2	2	1	2	3	3	2	4	2	2	1	2	3	3	3	3	2	38	
14	32	2	3	1	3	4	4	2	4	4	2	3	3	4	3	4	4	4	52	
15	31	2	4	1	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	55	
16	31	2	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	56	
17	35	2	2	1	2	2	2	4	2	4	3	3	4	4	4	2	2	1	42	
18	38	2	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	4	3	2	4	4	46	
19	53	2	3	2	2	2	3	3	4	4	2	3	3	4	3	3	4	4	49	
20	23	1	3	3	3	2	3	3	4	5	3	3	3	4	4	2	1	2	22	
21	37	1	3	3	3	3	3	1	4	4	4	3	3	4	3	2	4	4	51	
22	41		0.3	1	0.4	0.6	0.3	0.8	1.2	0.6	0.9	0.9	0.5	0.2	0.2	1	0.7	0.9		
23																				
24			α (alfa)			0.928772														
25			K			22														
26			Vi			9.217778														
27			Vt			77.56														
28																				

La encuesta muestra una confiabilidad de 0.929, lo cual le da una confiabilidad muy alta

Anexo 6

Resultados cuantitativos

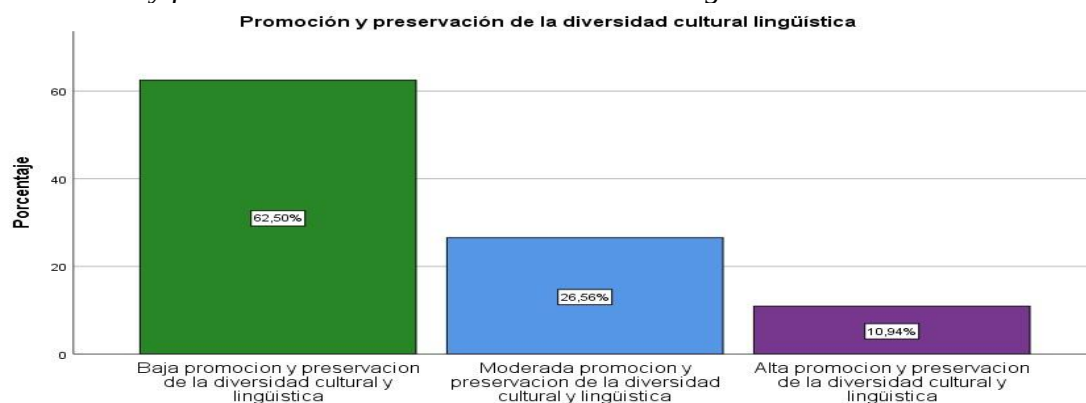
Políticas y acciones del gobierno local					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajas políticas y acciones del gobierno local	224	58,3	58,3	58,3
	Moderadas políticas y acciones del gobierno local	120	31,3	31,3	89,6
	Altas políticas y acciones del gobierno local	40	10,4	10,4	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 1
Políticas y acciones del gobierno local


La tabla muestra que la mayoría de los encuestados (58.3%) percibe que las políticas y acciones del gobierno local en la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa son bajas, mientras que un 31.3% las considera moderadas y solo un 10.4% las califica como altas. Estos resultados sugieren que existe una percepción generalizada de insuficiencia en las iniciativas gubernamentales en este ámbito, lo que indica una posible falta de programas efectivos, poca difusión de las acciones existentes o una limitada cobertura en la implementación de políticas culturales y lingüísticas.

Tabla 4
Promoción y preservación de la diversidad cultural lingüística

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Baja promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística	240	62,5	62,5	62,5
Moderada promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística	102	26,6	26,6	89,1
Alta promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística	42	10,9	10,9	100,0
Total	384	100,0	100,0	

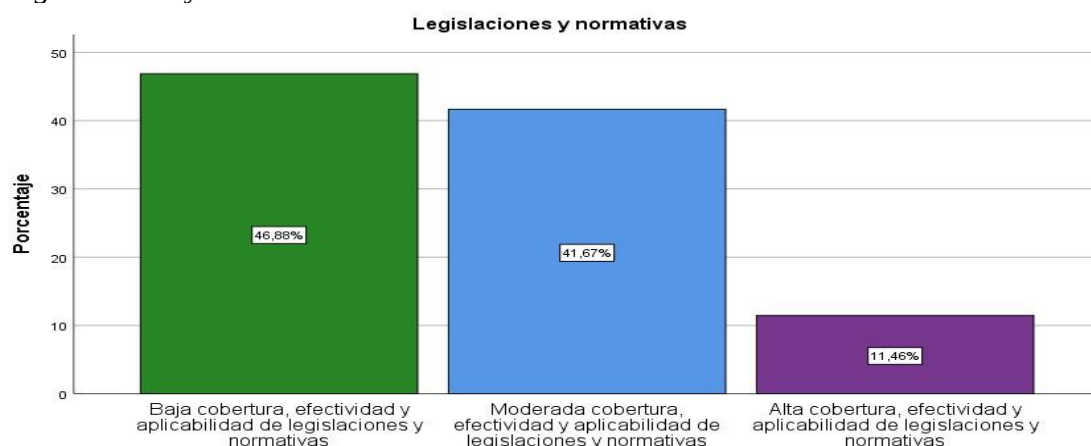
Figura 2
Promoción y preservación de la diversidad cultural lingüística


La tabla indica que el 62.5% de los encuestados percibe que la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja, mientras que un 26.6% la considera moderada y solo un 10.9% la califica como alta. Estos resultados reflejan una percepción generalizada de que las acciones implementadas en este ámbito son insuficientes, lo que podría deberse a la falta de políticas efectivas, escasa inversión en programas culturales o una limitada difusión de iniciativas. La baja proporción de respuestas que reconocen una alta promoción sugiere que los esfuerzos existentes no han alcanzado un impacto significativo en la población.

Tabla 5
Legislaciones y normativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja cobertura, efectividad y aplicabilidad de legislaciones y normativas	180	46,9	46,9	46,9
	Moderada cobertura, efectividad y aplicabilidad de legislaciones y normativas	160	41,7	41,7	88,5
	Alta cobertura, efectividad y aplicabilidad de legislaciones y normativas	44	11,5	11,5	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 3
Legislaciones y normativas



La tabla muestra que el 46.9% de los encuestados considera que la cobertura, efectividad y aplicabilidad de las legislaciones y normativas en la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja, mientras que un 41.7% la califica como moderada y solo un 11.5% la percibe como alta. Estos resultados evidencian que, aunque existe un marco legal, su implementación y aplicabilidad no son plenamente efectivas para una gran parte de la población. La alta proporción de respuestas en las categorías baja y moderada sugiere posibles deficiencias en la difusión, fiscalización y cumplimiento de las normativas, lo que limita su impacto en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región.

Tabla 6
Programas y proyectos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo diseño, estructura, ejecución y resultados de programas y proyectos	166	43,2	43,2	43,2
Moderado diseño, estructura, ejecución y resultados de programas y proyectos	187	48,7	48,7	91,9
Alto diseño, estructura, ejecución y resultados de programas y proyectos	31	8,1	8,1	100,0
Válido				
Total	384	100,0	100,0	

Figura 4
Programas y proyectos

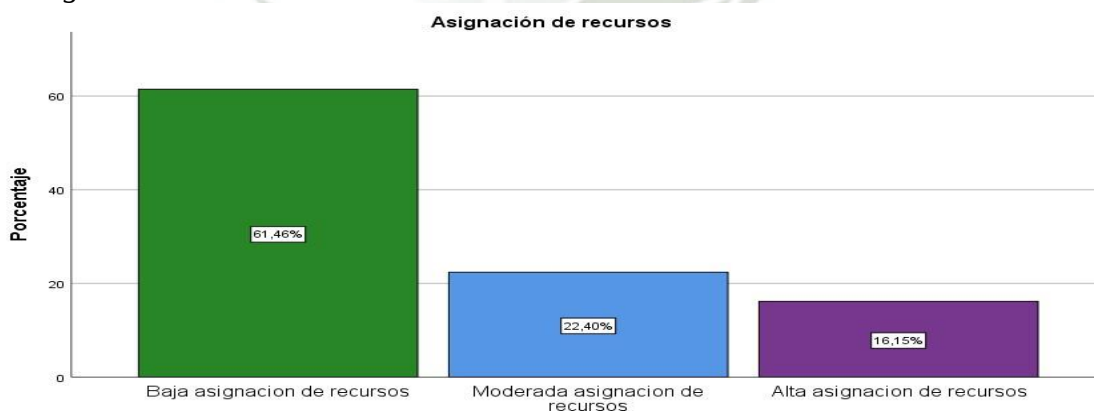


La tabla muestra que el 43.2% de los encuestados percibe que el diseño, estructura, ejecución y resultados de los programas y proyectos relacionados con la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa son bajos, mientras que un 48.7% los califica como moderados y solo un 8.1% los considera altos. Estos resultados indican que, si bien existe una mayor percepción de acciones en comparación con otros aspectos evaluados, la mayoría aún considera que los programas y proyectos implementados no son lo suficientemente sólidos o efectivos. La alta proporción de respuestas en las categorías baja y moderada sugiere que es necesario mejorar la planificación, financiamiento y monitoreo de estos programas para lograr un impacto más significativo en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región.

Tabla 7
Asignación de recursos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Baja asignación de recursos	236	61,5	61,5	61,5
Moderada asignación de recursos	86	22,4	22,4	83,9
Alta asignación de recursos	62	16,1	16,1	100,0
Válido Total	384	100,0	100,0	

Figura 5
Asignación de recursos

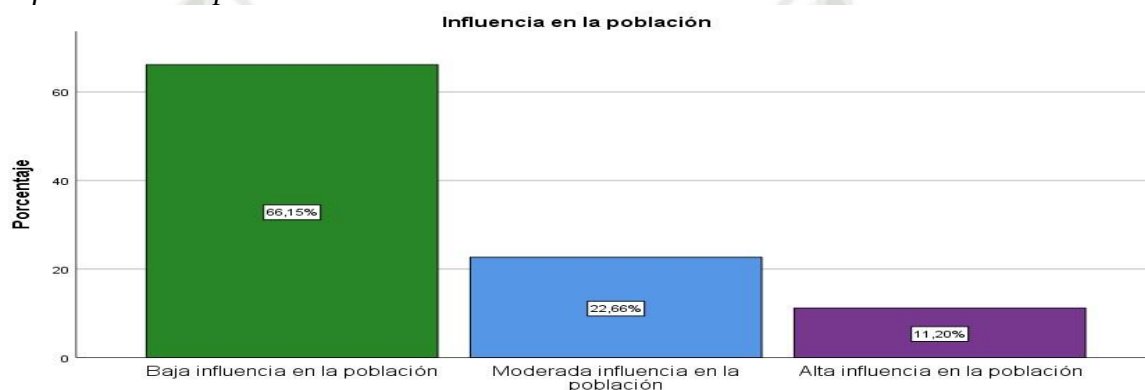


La tabla muestra que el 61.5% de los encuestados percibe que la asignación de recursos para la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja, mientras que un 22.4% la considera moderada y solo un 16.1% la califica como alta. Estos resultados reflejan una percepción generalizada de insuficiencia en la inversión destinada a este ámbito, lo que podría estar limitando la implementación de políticas, programas y proyectos efectivos. La baja asignación de recursos puede ser un factor clave en la limitada promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística, evidenciada en otras dimensiones evaluadas. Esto sugiere la necesidad de una mayor priorización presupuestaria para fortalecer acciones en favor del reconocimiento y preservación de la diversidad en la región.

Tabla 8
Influencia en la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja influencia en la población	254	66,1	66,1	66,1
	Moderada influencia en la población	87	22,7	22,7	88,8
	Alta influencia en la población	43	11,2	11,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 6
Influencia en la población

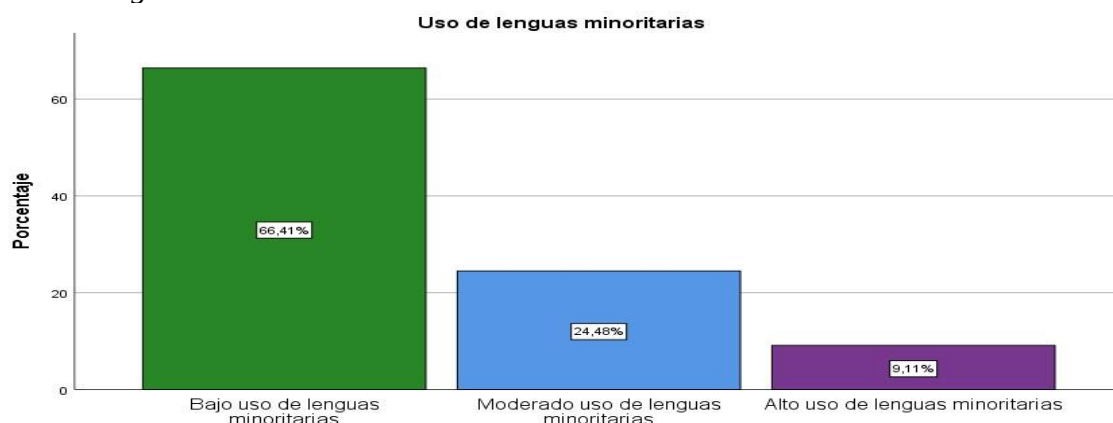


La tabla muestra que el 66.1% de los encuestados percibe que la influencia de las políticas y acciones del gobierno local en la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa es baja, mientras que un 22.7% la considera moderada y solo un 11.2% la califica como alta. Estos resultados reflejan una percepción mayoritaria de que las estrategias implementadas no han logrado generar un impacto significativo en la población. La baja influencia sugiere que las políticas y programas existentes pueden ser insuficientes en alcance, difusión o efectividad, lo que limita su capacidad para fomentar la valorización y preservación de la diversidad cultural y lingüística en la región. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de sensibilización, educación y participación ciudadana para lograr un mayor impacto en la comunidad.

Tabla 9
Uso de lenguas minoritarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo uso de lenguas minoritarias	255	66,4	66,4	66,4
	Moderado uso de lenguas minoritarias	94	24,5	24,5	90,9
	Alto uso de lenguas minoritarias	35	9,1	9,1	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Figura 7
Uso de lenguas minoritarias

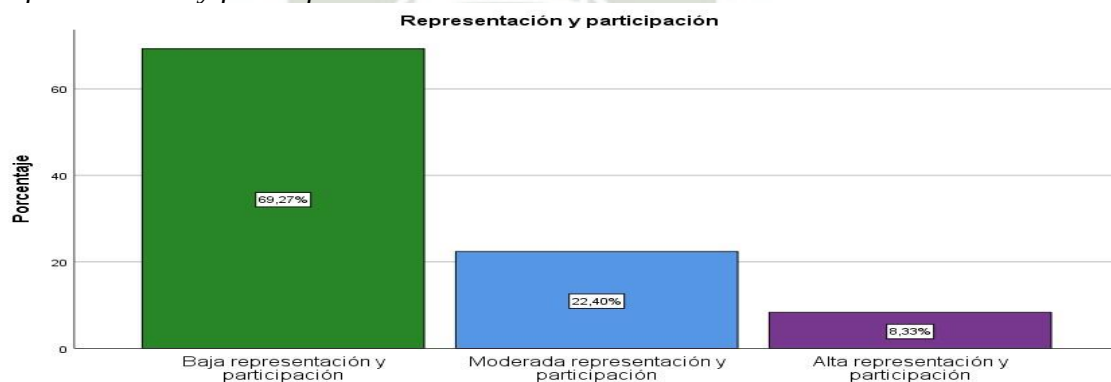


Los resultados reflejan que el uso de las lenguas minoritarias en Arequipa es bajo en la mayoría de la población, con un 66.4% de los encuestados que reportan un uso limitado de estas lenguas en su entorno. Un 24.5% señala un uso moderado, mientras que solo un 9.1% indica un alto uso de las lenguas minoritarias. Estos datos evidencian que, a pesar de la existencia de políticas de promoción lingüística, su impacto aún es insuficiente para fomentar una presencia significativa de estas lenguas en la vida cotidiana. La baja frecuencia de uso sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de revitalización, educación intercultural bilingüe y sensibilización sobre la importancia de preservar la diversidad lingüística en la región.

Tabla 10 .
Representación y participación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Baja representación y participación	266	69,3	69,3	69,3
Moderada representación y participación	86	22,4	22,4	91,7
Alta representación y participación	32	8,3	8,3	100,0
Total	384	100,0	100,0	

Figura 8
Representación y participación



Los resultados indican que la representación y participación de las culturas y lenguas minoritarias en los espacios públicos e instituciones gubernamentales de Arequipa es baja, según el 69.3% de los encuestados. Un 22.4% percibe una representación moderada, mientras que solo un 8.3% considera que la representación y participación de estas comunidades es alta. Estos datos reflejan una falta de inclusión efectiva de los pueblos indígenas y hablantes de lenguas originarias en la gestión pública y en la toma de decisiones, lo que limita su incidencia en la formulación e implementación de políticas. La escasa presencia de estas comunidades en espacios gubernamentales y de representación oficial subraya la necesidad de fortalecer mecanismos de participación y garantizar que sus derechos culturales y lingüísticos sean visibilizados y protegidos de manera efectiva.

Anexo 7
Fichas de entrevista

Ficha de Entrevista a El

Funcionario municipal

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las principales políticas y acciones que ha implementado el gobierno local para promover y preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?	Yanahuara tiene la particularidad que si bien la mayoría de su casco urbano está en la zona monumental de Arequipa y sus pobladores pertenecen a una clase social media para arriba, y profesionalmente de igual manera. Yanahuara tiene una jurisdicción en la zona de tambo cañahuas, que corresponde Patahuasi, tambo cañahuas, Pampa Cañahuas, Sumbay, Uruña, toda esa zona tenemos 55000 hectáreas de terrenos que son básicamente para la ganadería de auquénidos y alguna agricultura incipiente y una minería incipiente también, pero la mayoría es auquénidos y algo de turismo, en la zona de Patahuasi y el paso hacia el Cañón del colca y ahí han surgido algunos restaurantes y lugares de atención a los turistas que van camino al colca, Yanahuara está implementando, por ejemplo, con COPESCO es uno de los motivos de mi viaje de mañana, la construcción de 2 corredores turísticos, uno aquí en la zona monumental de Yanahuara y otro justamente a la zona de alturas. Allí tenemos nosotros 700 pobladores, más o menos, digo, los que corresponden los que tienen DNI, como Yanahuara en la jurisdicción de Yanahuara, esa gente se dedica, sobre todo a temas ganaderos y algunos comerciales, y sí, nosotros hemos de una manera concreta, tenemos una participación muy activa con ellos los hemos visitado en 7 oportunidades en el primer año, hemos realizado diferentes labores, de ayuda en el tema del friaje, de levantamiento de expedientes para mejoramiento de infraestructura educativa de salud, de apoyo turístico y con COPESCO, es la creación de un corredor turístico en esa zona que básicamente es para hacer vías de penetración a la zona de Patahuasi y a la zona de Sumbay para poder poner el valor a sus bienes de esa zona, eso va a mejorar la posibilidad de desarrollar el turismo y esa es una manera concreta porque a ver no se trata solamente de actividades protocolares o de declaraciones, sino de ayudarles a salir de un estado de postración económica y la mejor manera es consiguiendo que ellos mismos sean los sectores de su propio desarrollo no solamente de una manera asistencialista a nosotros llevándoles cosas sino ayudando a aquellos desarrolla en actividad productiva porque son por supuesto, muy capaces, muy inteligentes y muy emprendedores y lo están haciendo. Entonces, de hecho, la comunidad de allá tiene buena relación con nosotros estamos elaborando y presentando, impulsando proyectos de electrificación con el gobierno regional se ha hecho con SEDAPAR en la construcción de 2 cochas, para el tema del agua potable para el tema de la energía se está impulsando esto con el gobierno regional, nosotros hemos mejorado infraestructura de educación educativa y vamos a hacerlo con la de salud y ahora con la de turismo, así que la mejor manera es trabajando de la mano con ellos para que ellos se integren a la cadena productiva, digamos de la ciudad para integrarse y poder tener mayores beneficios económicos que los ayuden a salir de esta situación.
¿Cuáles han sido los mayores desafíos y logros en la implementación de estas políticas?	Siempre hay desconfianza sobre todo cuando es gente que quechua hablante, pobre y aborigen con la gente digamos propia de la ciudad más citadina, con clase social diferente y además que hablas solo español, o sea, siempre habrá la desconfianza, pues el autóctono, el indígena, que es el peruano de raigambre en última instancia, el originario siempre mira con desconfianza al alkala, al blanco, al citadino, al arequipeño, ósea, siempre va a pasar eso.
¿De qué manera el gobierno local interactúa con la comunidad quechua y otros grupos minoritarios para asegurar que sus necesidades y	Por ejemplo, utilizamos nuestra plaza que esta emblemática y tan mediática para hacer un montón de ferias, estas ferias, en esas ferias, ha participado muchísimas veces justamente los pobladores de Tambo Cañahuas, entonces traen sus productos traen sus tejidos, sus orfebrerías y diferentes este digamos, manifestaciones de su arte, de cerámicas y otras cosas telares y tejidos, sobre todo es una manera de integrarlos porque les damos espacio para que se visualicen, para que vendan, para que pongan negocios, les hemos apoyado con asesoramiento para la colocación de negocios vinculados al turismo en la zona, aquí, el tema pasa que, si tú quieres incluirlos, lo mejor es la actividad comercial, la actividad productiva, obviamente

**perspectivas sean
incluidas?**

que también es importante lo cultural, recogiendo sus saberes ancestrales, su conocimiento de la zona, su experiencia de vida de siglos de vivencias ellos en esas zonas, nosotros vivimos como sociedad étnicamente, por así decirlo, el arequipeño de ciudad es mucho más reciente ellos son mucho más antiguos y por qué no decirlo hasta con más derecho sobre los espacios, el agua, el aire y en general la naturaleza, porque ellos están antes, entonces nosotros somos fruto de mestizaje, nosotros somos parte indígenas también y parte herencia hispánica, entonces, pero ellos son autóctonos totalmente, entonces nuestra responsabilidad es integrarlos, de la mejor manera de integrarlos no es como asistencia o sea, también como asistencia, pero sobre todo con desarrollo productivo económico facilitándoles todo lo que sea dable para que se desarrollen económicamente, en la medida que ellos se desarrollan económicamente, ellos se integran de manera natural. Además, se vuelve una necesidad para que hablen español, y tener que hablar para comunicarse con ellos quechua, pero sobre todo para aquellos que hablan quechua o aimara tienen que hablar el español para comunicarse e integrarse a la cadena productiva. Y cuando rompes la barrera del idioma, ya la cultural de alguna manera se ha venido rompiendo a lo largo de los años, por qué ha venido produciéndose una mezcla, una fusión de pensamientos de manera de tratamiento de los aspectos místicos, religiosos, culturales porque ellos se han integrado a la religión cristiana católica sin dejar de lado su base cultural propio, entonces de eso se trata. Integrarlos con la cultura, la religión, la historia, porque de esa manera evitamos la desconfianza y la desconfianza produce conflicto y que después se refleja en conflicto social, entonces, pero si nos integramos y nos mutuamente necesitamos además que somos de la propia Yanahuara. Se rompe eso por eso que más allá de discursos en pro de la igualdad o de esfuerzos, pues no sé, a veces vale un esfuerzo, por ejemplo, de una producción de algún libro en quechua, sí sirve, ¿pero qué sirve más?, si le das la posibilidad de que tengan el negocio si ellos puedan vender a los turistas nacionales y extranjeros, y se van integrando porque eso les permite darle mejor educación a sus hijos y que ellos puedan seguirse desarrollando de tal manera que, sin renunciar a su esencia, su cultura, se integren a la nueva cultura, te das cuenta, o sea, se trata de una simbiosis, no de renunciar a una para tomar otra, pero si es que los integramos, la verdadera inclusión parte porque económicamente los incluyamos.



Ficha de Entrevista a E2

Funcionario municipal

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las principales políticas y acciones que ha implementado el gobierno local para promover y preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?	En el gobierno local se han implementado diversas estrategias para fortalecer la identidad cultural y lingüística de las comunidades quechua-hablantes y otros grupos minoritarios en la región. Uno de los principales esfuerzos ha sido la promoción de ferias culturales y comerciales, donde los productores de comunidades indígenas pueden exhibir y vender sus productos, permitiendo no solo el reconocimiento de su identidad, sino también la generación de ingresos. Asimismo, se han impulsado proyectos de infraestructura y acceso a servicios básicos en las comunidades rurales que forman parte de la jurisdicción del municipio. Esto incluye el mejoramiento de caminos que conectan las zonas rurales con el centro urbano, facilitando su acceso a mercados y servicios. También se han gestionado proyectos de electrificación y acceso al agua potable. En el ámbito educativo, hemos trabajado con algunas instituciones para fortalecer la educación intercultural bilingüe en zonas donde la lengua materna predominante es el quechua. Se han impulsado capacitaciones para docentes en enseñanza en quechua, aunque reconocemos que aún falta mucho por hacer para consolidar estos esfuerzos a nivel regional. También, hemos promovido la valorización de la cultura local a través de corredores turísticos que no solo resaltan la belleza paisajística de la región, sino que también incluyen visitas a comunidades donde los turistas pueden conocer de cerca sus tradiciones, costumbres y lengua. Estos proyectos buscan integrar a las comunidades indígenas a la actividad económica sin que pierdan su identidad cultural.
¿Cuáles han sido los mayores desafíos y logros en la implementación de estas políticas?	Uno de los principales desafíos ha sido la falta de recursos y presupuesto específico para el desarrollo de programas de promoción lingüística y cultural. Aunque existen normativas que respaldan la protección de la diversidad lingüística, en la práctica, la asignación de fondos para su implementación es limitada, lo que impide que estas iniciativas tengan el alcance deseado. Otro reto importante ha sido la desconfianza inicial de las comunidades indígenas hacia las autoridades locales. Históricamente, estas poblaciones han enfrentado situaciones de discriminación y marginación, lo que genera cierta resistencia a participar en proyectos promovidos desde el gobierno. Sin embargo, hemos trabajado en generar espacios de diálogo, acercándonos a las comunidades y promoviendo su participación activa en la toma de decisiones. Entre los logros alcanzados, podemos destacar la mayor visibilización de las comunidades indígenas y su cultura dentro de la ciudad. Gracias a las ferias y las actividades turísticas que hemos impulsado, la población urbana tiene más oportunidades de conocer y valorar las tradiciones de estos grupos. Asimismo, el desarrollo de infraestructura en zonas rurales ha mejorado la calidad de vida de muchas familias, facilitando su integración a la economía local sin que ello implique la pérdida de su identidad. Otro aspecto positivo ha sido el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en algunos sectores, aunque aún es un proceso en desarrollo. La formación de docentes y la producción de materiales en quechua han sido pasos importantes para fomentar el uso de esta lengua en el ámbito escolar.
¿De qué manera el gobierno local interactúa con la comunidad quechua y otros grupos minoritarios para asegurar que sus necesidades y perspectivas sean incluidas?	El gobierno local ha buscado generar espacios de participación comunitaria, donde los representantes de las comunidades indígenas pueden expresar sus necesidades y propuestas. A través de reuniones periódicas, se han recogido inquietudes y se han diseñado proyectos que respondan a sus realidades. Un mecanismo ha sido la organización de ferias y eventos culturales en espacios céntricos de la ciudad, donde las comunidades quechua-hablantes pueden exhibir sus productos y difundir su cultura. Estas actividades no solo generan ingresos para los productores, sino que también permiten una mayor integración entre la población urbana y rural.
	En el ámbito económico, se han promovido capacitaciones para emprendedores indígenas, especialmente en el sector turístico y comercial, con el objetivo de fortalecer sus habilidades en gestión de negocios y ampliar sus oportunidades de mercado. Se ha brindado asesoramiento para que puedan acceder a financiamiento y mejorar la comercialización de sus productos sin perder su esencia cultural. Si bien se han realizado avances, reconocemos que aún hay mucho por hacer. Es fundamental que el gobierno local continúe fortaleciendo estos lazos con las comunidades, asegurando que las políticas implementadas no solo sean impuestas desde las autoridades, sino que respondan realmente a las necesidades y expectativas de los pueblos indígenas. El enfoque debe ser participativo y sostenido en el tiempo, para garantizar un desarrollo inclusivo y respetuoso de la identidad cultural de la región.

Ficha de Entrevista a E3

Funcionario municipal

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las principales políticas y acciones que ha implementado el gobierno local para promover y preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?	Hemos impulsado la integración económica y cultural de las comunidades quechua-hablantes mediante ferias artesanales y gastronómicas, donde pueden comercializar sus productos y promover su identidad cultural. Además, hemos trabajado en proyectos de infraestructura, electrificación y acceso al agua potable en zonas rurales de nuestra jurisdicción. También se ha gestionado la creación de un corredor turístico en colaboración con COPESCO, con el objetivo de generar empleo y fortalecer la identidad cultural de las comunidades altoandinas.
¿Cuáles han sido los mayores desafíos y logros en la implementación de estas políticas?	El principal desafío ha sido la falta de recursos específicos para programas culturales y lingüísticos. Además, existe una brecha sociocultural y lingüística que dificulta la comunicación entre la comunidad quechua-hablante y las instituciones públicas. A pesar de esto, hemos logrado fortalecer la presencia de estas comunidades en el sector turístico y comercial, promoviendo su inclusión económica y social a través de iniciativas municipales.
¿De qué manera el gobierno local interactúa con la comunidad quechua y otros grupos minoritarios para asegurar que sus necesidades y perspectivas sean incluidas?	La interacción se ha dado principalmente a través de reuniones con líderes comunales, donde se identifican sus necesidades y se priorizan proyectos de desarrollo. Además, hemos impulsado la participación de estas comunidades en ferias y mercados locales, promoviendo su visibilidad y fortaleciendo sus emprendimientos. Aunque aún queda trabajo por hacer, creemos que la mejor manera de integrarlos es mediante el fortalecimiento de su economía y el respeto a su identidad cultural.



Ficha de Entrevista a E4

Docente

Pregunta	Respuesta
¿Cómo se está implementando la educación intercultural bilingüe en las escuelas de Arequipa?	Se está implementando con talleres de convivencia con hermanos de otros países, compartiendo costumbres y tradiciones propios de su cultura.
¿Cuentan con los recursos y la capacitación necesaria para enseñar en un contexto multicultural y multilingüe?	Si, se cuenta con capacitaciones y redes culturales trimestralmente.
¿Qué impacto observa en sus estudiantes debido a la inclusión de la cultura y lengua quechua en la educación?	Antes se solía ver discriminación por parte de algunos niños, ahora ya no se ve esa diferencia con niños de otro tipo de costumbres. A través de programas de convivencia e inclusión se concientiza a los niños para que entre ellos puedan aceptarse tal y como son respetando su opinión de expresión y valorándose ellos mismos y a los demás.



Ficha de Entrevista a E5

Docente

Pregunta	Respuesta
¿Cómo se está implementando la educación intercultural bilingüe en las escuelas de Arequipa?	No creo que se esté implementando la educación intercultural bilingüe en las escuelas de Arequipa al menos en las zonas si nos referimos a Arequipa metropolitana no, ni siquiera hablamos el quechua, hablamos el inglés porque la curricula está planificando el inglés y tampoco se da ósea que ni siquiera el ministerio de educación cumple con esa acción
¿Cuentan con los recursos y la capacitación necesaria para enseñar en un contexto multicultural y multilingüe?	Como no se implementa menos tenemos recursos ni capacitación porque no hay ni profesores para el inglés ni tampoco para el quechua algunos profesores muy aparte que se capacitan en el quechua como segunda lengua o inglés para enseñar en colegios privados o en las zonas altas de Arequipa pero son pocos es mínimo y es por un desarrollo digamos personal que cada profesor de acuerdo a sus intereses se pueda capacitar pero no hay los recursos incluso las academias, escuelas no son como accesibles sobre el quechua menos todavía no.
¿Qué impacto observa en sus estudiantes debido a la inclusión de la cultura y lengua quechua en la educación?	Creo que falta trabajar más la inclusión existe muchas discriminaciones y rechazo a la diferencias de cualquier tipo si hablamos en cuanto a costumbres peor, aún no hemos trabajado nada lo decimos pero no creo que seamos una sociedad inclusiva ni que el ministerio de educación lo trabaje partiendo de las diferencias que hay en las escuelas, es decir a partir de ahí tampoco hay una equidad en cuanto a la infraestructura y en cuanto a la lengua quechua que es lo que estamos hablando, peor si ni los profesores sabemos quechua así que en mi opinión deberían partirse desde las escuelas de educación superior para que de tal forma sea un requisito el docente domine el quechua, o estudiantes que estén estudiando educación, dominen el quechua como prioridad, para que podamos desde ahí hablar sobre la inclusión, para que el docente que egrese pueda poder trabajar, ahora en la lengua materna como segunda lengua, en mi opinión acá en Arequipa tampoco se nota mucho lo que es la parte de zonas urbanas y donde si habría necesidad seria en las zonas altas porque ahí si los niños sufren y los docentes no dominan el quechua y tampoco creo que los materiales que llegan a esas zonas cubran esas necesidades y expectativas es así que no s falta mucho, se está trabajando unos inicios si pero sobre pesa más las deficiencias.

Ficha de Entrevista a E6

Gestora cultural

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrenta la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa?	Falta de financiación y los recursos limitados disponibles para la promoción y prevención de la diversidad cultural y lingüística. Falta de políticas públicas culturales para garantizar diversidad cultural y lingüística Existencia de estigmas y prácticas discriminatorias que impiden el pleno desarrollo de la convivencia ciudadana y su integración.
¿Qué estrategias están utilizando para abordar estos desafíos?	Se busca inversión de la empresa privada y fondos internacionales para poder ejecutar los proyectos, pero no se ha logrado una continuidad. Realización de actividades relacionadas a la variedad de grupos culturales y étnicos, para que la población pueda apreciar una cultura distinta a la suya.
¿Cómo ha sido su experiencia colaborando con entidades gubernamentales en esta área?	A pesar de los desafíos que puede enfrentar la gestión cultural en un gobierno local, se implementan instrumentos y acciones para lograr los objetivos, la realización actividades culturales regularmente relacionadas con la promoción, prevención difusión, creación y conservación de los bienes artísticos y patrimoniales teniendo en cuenta la diversidad cultural y lingüística, en mi experiencia es de mi opinión que son escasos los proyectos y programas para preservar el acervo cultural y las lenguas originarias

Anexo 8

Fichas de registro análisis documental

Ficha 1. Constitución Política del Perú (CPP)	
Sección	Contenido
Título del Documento	Constitución Política del Perú
Autor(es)	Congreso de la República del Perú
Fecha de Publicación	29 de diciembre de 1993 (vigente con reformas)
Tipo de Documento	Constitución Nacional
Fuente	Congreso de la República del Perú
Resumen Breve	La Constitución reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural del Perú. Declara como idiomas oficiales al castellano y, en zonas donde predominen, el quechua, aimara y demás lenguas originarias, asegurando su uso en entidades públicas y en la educación. Además, garantiza el derecho de las comunidades indígenas a preservar su identidad cultural y lingüística.
Palabras Clave	Diversidad cultural, lenguas originarias, derechos lingüísticos, identidad cultural, educación bilingüe.
Observaciones Principales	La Constitución establece un marco legal sólido para la protección de la diversidad cultural y lingüística, pero su implementación depende de leyes secundarias y políticas públicas efectivas. En la práctica, aún existen barreras para la plena aplicación de estos derechos en diversas regiones del país.
Contribuciones al Tema de Investigación	Brinda un respaldo legal fundamental para la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa y en todo el Perú. Es el marco base sobre el cual se sustentan otras leyes y políticas de protección de lenguas originarias.
Documentos Relacionados	Ley N° 29735 - Ley de Lenguas Originarias, Decreto Supremo N° 005-2017-MC, Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
Citas Clave	Artículo 2, inciso 19: "Toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación". Artículo 48: "Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley".

Ficha 2. Ley N° 29735	
Sección	Contenido
Título del Documento	Ley N° 29735 - Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú.
Autor(es)	Congreso de la República del Perú
Fecha de Publicación	6 de julio de 2011
Tipo de Documento	Ley Nacional
Fuente	Congreso de la República del Perú
Resumen Breve	Esta ley tiene como objetivo garantizar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas originarias en el Perú. Establece la obligación de las entidades del Estado de reconocer, respetar y promover el uso de las lenguas indígenas en sus jurisdicciones. Además, regula la enseñanza de las lenguas originarias en el sistema educativo, la capacitación de funcionarios públicos en estas lenguas y la creación de un registro de lenguas originarias en peligro de extinción.
Palabras Clave	Lenguas originarias, derechos lingüísticos, educación intercultural bilingüe, diversidad cultural, política lingüística.

Observaciones Principales	La ley establece un marco legal sólido para la protección y promoción de las lenguas originarias, pero enfrenta desafíos en su implementación efectiva. La falta de presupuesto y la escasa capacitación de funcionarios públicos en lenguas originarias limitan su aplicabilidad.
Contribuciones al Tema de Investigación	Aporta un marco normativo esencial para la investigación al reconocer la importancia de la diversidad lingüística y la necesidad de políticas públicas que fomenten su preservación. Su aplicación en el gobierno local es crucial para evaluar su influencia en la promoción de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa.
Documentos Relacionados	Constitución Política del Perú, Decreto Supremo N° 005-2017-MC, Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
Citas Clave	Artículo 5: "Las entidades del Estado deben garantizar el derecho de las personas a expresarse en su lengua originaria y recibir atención en la misma en aquellas regiones donde predominen". Artículo 12: "El Ministerio de Educación promoverá la educación intercultural bilingüe en todos los niveles y modalidades del sistema educativo".

Ficha 3. Decreto Supremo N° 005-2017-MC

Sección	Contenido
Título del Documento	Decreto Supremo N° 005-2017-MC - Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad
Autor(es)	Ministerio de Cultura del Perú
Fecha de Publicación	22 de julio de 2017
Tipo de Documento	Decreto Supremo
Fuente	Ministerio de Cultura del Perú
Resumen Breve	Establece la política nacional orientada a la preservación y promoción de las lenguas originarias, la tradición oral y la interculturalidad. Fomenta la revitalización de las lenguas indígenas, la enseñanza en el sistema educativo, la capacitación de servidores públicos en lenguas originarias y la documentación y registro de lenguas en peligro de extinción.
Palabras Clave	Lenguas originarias, interculturalidad, tradición oral, derechos lingüísticos, educación bilingüe.
Observaciones Principales	El decreto establece lineamientos claros para la preservación y promoción de lenguas originarias, pero enfrenta desafíos en la implementación efectiva debido a la falta de presupuesto y capacitación en algunos niveles del gobierno local.
Contribuciones al Tema de Investigación	Sirve como base normativa para evaluar el rol del gobierno local en la promoción de la diversidad lingüística y cultural. Brinda directrices específicas que deberían ser adoptadas en Arequipa y otras regiones para la preservación de lenguas originarias.
Documentos Relacionados	Constitución Política del Perú, Ley N° 29735 - Ley de Lenguas Originarias, Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
Citas Clave	Artículo 4: "El Estado implementará mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas u originarios". Artículo 10: "El Ministerio de Educación promoverá la educación intercultural bilingüe en todos los niveles y modalidades del sistema educativo".

Ficha 4. Ley N° 27972	
Sección	Contenido
Título del Documento	Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
Autor(es)	Congreso de la República del Perú
Fecha de Publicación	26 de mayo de 2003
Tipo de Documento	Ley Nacional
Fuente	Congreso de la República del Perú
Resumen Breve	Define las competencias y funciones de las municipalidades en el Perú, estableciendo su responsabilidad en la promoción del desarrollo local, la cultura y la preservación del patrimonio. En su artículo 82, inciso 4, establece que las municipalidades deben fomentar la cultura, el turismo y la conservación de las tradiciones locales, incluyendo la diversidad cultural y lingüística.
Palabras Clave	Gobiernos locales, desarrollo municipal, diversidad cultural, descentralización, administración pública.
Observaciones Principales	La ley otorga facultades a las municipalidades para fomentar la diversidad cultural y lingüística, pero su implementación depende de la voluntad política y la asignación de recursos adecuados en cada jurisdicción.
Contribuciones al Tema de Investigación	Proporciona el marco normativo que regula el rol del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. Permite evaluar el cumplimiento de las municipalidades con sus obligaciones en este ámbito.
Documentos Relacionados	Constitución Política del Perú, Ley N° 29735 - Ley de Lenguas Originarias, Decreto Supremo N° 005-2017-MC.
Citas Clave	Artículo 82, inciso 4: "Las municipalidades deben promover la cultura, el turismo y la conservación de las tradiciones locales, incluyendo la diversidad cultural y lingüística".

Ficha 5. Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales,	
Sección	Contenido
Título del Documento	Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales
Autor(es)	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Fecha de Publicación	27 de junio de 1989 (Ratificado por el Perú mediante la Resolución Legislativa N° 26253 en 1994)
Tipo de Documento	Convenio Internacional
Fuente	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Resumen Breve	Establece derechos fundamentales para los pueblos indígenas y tribales, garantizando su participación en la toma de decisiones, su derecho a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y tradiciones, y el respeto a sus derechos territoriales. Obliga a los Estados a reconocer y proteger sus derechos culturales y lingüísticos, promoviendo la educación bilingüe y la consulta previa en decisiones que afecten sus comunidades.
Palabras Clave	Pueblos indígenas, derechos humanos, consulta previa, diversidad cultural, lenguas originarias.

Observaciones Principales	Es un tratado vinculante para el Perú, lo que significa que el Estado tiene la obligación de adoptar medidas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas en diferentes ámbitos, incluyendo el cultural y lingüístico. Sin embargo, su implementación enfrenta dificultades en la práctica debido a la falta de recursos y cumplimiento efectivo por parte de las autoridades locales.
Contribuciones al Tema de Investigación	Proporciona un marco internacional que respalda la necesidad de promover y preservar la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. Es un documento clave para evaluar el cumplimiento de las obligaciones del Estado y los gobiernos locales en relación con la protección de los derechos de los pueblos indígenas.
Documentos Relacionados	Constitución Política del Perú, Ley N° 29735 - Ley de Lenguas Originarias, Decreto Supremo N° 005-2017-MC.
Citas Clave	Artículo 28: "Los gobiernos deberán adoptar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan". Artículo 30: "Los gobiernos deberán adoptar disposiciones para que los miembros de los pueblos interesados puedan recibir una educación en todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional".

Ficha 6. Ordenanza Regional N.º 520-AREQUIPA,	
Sección	Contenido
Título del Documento	Ordenanza Regional N.º 520-AREQUIPA - Ordenanza Regional que incorpora el enfoque intercultural; uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento, difusión y promoción de lenguas indígenas u originarias; derechos del pueblo afroperuano.
Autor(es)	Gobierno Regional de Arequipa
Fecha de Publicación	22 de agosto de 2024
Tipo de Documento	Ordenanza Regional
Fuente	Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa
Resumen Breve	La ordenanza tiene como objetivo la incorporación del enfoque intercultural en la región de Arequipa, promoviendo el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento, difusión y promoción de las lenguas indígenas u originarias. Además, establece medidas para la prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico-racial, así como la protección de los derechos del pueblo afroperuano.
Palabras Clave	Enfoque intercultural, lenguas indígenas, diversidad cultural, racismo, discriminación étnico-racial, afroperuanos, políticas lingüísticas.
Observaciones Principales	La ordenanza representa un avance en la institucionalización del enfoque intercultural en Arequipa. Sin embargo, su implementación dependerá de la voluntad política, la asignación de recursos y la participación de las comunidades indígenas y afroperuanas en su ejecución.
Contribuciones al Tema de Investigación	Es un documento clave para evaluar el compromiso del gobierno local en la promoción y preservación de la diversidad cultural y lingüística en Arequipa. También permite analizar la aplicabilidad de las normativas regionales en comparación con las políticas nacionales.
Documentos Relacionados	Constitución Política del Perú, Ley N° 29735 - Ley de Lenguas Originarias, Decreto Supremo N° 005-2017-MC, Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
Citas Clave	Artículo 1º: "Aprobar la Ordenanza Regional que incorpora el enfoque intercultural; uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento, difusión y promoción de lenguas indígenas u originarias; derechos del pueblo afroperuano; prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico-racial en la región Arequipa".